

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 140872, y la Nota de Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas - FCH, elevando la propuesta de Nuevo Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Geografía, dependiente del Departamento de Geografía (5-57) de esta Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto - UNRC; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación de la nueva propuesta curricular, se ha realizado conforme a lo indicado por la Resolución de Consejo Superior N° 008/2021, la que establece: "los conceptos, normas y procedimientos que regularán los procesos de elaboración, presentación, formalización, aprobación, seguimiento, evaluación y tramitación de reconocimiento de los Planes de Estudio y de modificaciones que impliquen Nuevas versiones de los Planes de Estudio existentes en la Universidad Nacional de Río Cuarto...".

Que el Expediente mencionado comprende los siguientes cuerpos: Plan de Estudio: folios 5 a 33; Memoria institucional, con seis (6) Anexos: folios 34 a 67; Currículum Vitae de los Docentes: folios 68 a 164; Referentes para la Evaluación Curricular del Plan de Estudio: folios 166 a 180.

Que desde la Dirección del Departamento de Geografía se elevó el Anexo II, según lo establecido en Resolución de Consejo Superior N° 008/2021 y el Plan de Transición del nuevo Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Geografía, tal como fue informado el día 01 de marzo del corriente año en la reunión mantenida entre la Secretaría de Asuntos Académicos, las Coordinadoras de las Carreras del Departamento de Geografía, el Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas, miembros de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo y otros integrantes de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que en la mencionada reunión del 01 de marzo del corriente, mantenida entre el Secretario de Asuntos Académicos, las Coordinadoras de las Carreras del Departamento de Geografía, el Secretario Académico de la Facultad, miembros de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo y el Jefe de Registro de Alumnos, se advierte una dificultad para la carga en SIAL del nuevo Plan de Estudio respetando la flexibilidad curricular que en éste se propone.

Que esta dificultad fue informada y consultada a Secretaría Académica Central quien tomó conocimiento de ésta.

Que el mencionado Plan de Estudio ha sido evaluado y aprobado sin correcciones por la Secretaría Académica de la UNRC, con Informe de fecha 10 de noviembre de 2022, según consta en folios 186 a 200 del Expediente de referencia.



Que la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere mediante Despacho de fecha 14 de marzo de 2023: Aprobar el nuevo Plan de Estudio para la carrera de Licenciatura en Geografía y dar curso a los procedimientos administrativos pertinentes.

Que cuenta con el visto favorable de la Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Que fue aprobado en Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas de fecha 14 de marzo de 2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32, inciso j, del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Nuevo Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Geografía, dependiente del Departamento de Geografía (5-57) de esta Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, según consta en los Anexos I y II, de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a los fines de su tratamiento, y prosecución de los trámites ante la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria - DNGyFU.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

RESOLUCIÓN CD Nº 037/2023

M.M.

ANEXO I

Resolución CD N° 037/2023

(Según Resolución CS Nº 008/2021)

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA

1. Identificación del plan

Carrera: Licenciatura en Geografía

2. Responsable del Proyecto

Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas – Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaria de Asuntos Académicos: Prof. Gabriela Inés Maldonado

Integrantes de Comisiones Curriculares:

Coordinadora: Prof. Gilda Cristina Grandis

Prof. Elvio Ángel Avaro

Prof. Bruno Martín Bogino

Prof. Manuel Alfredo Maffini

Prof. Ana Laura Picciani

Est. Lina Albornoz

Est. Juan Manuel Álvarez

Est. Cynthia Belén Busto

Est. Daiana Soledad Duarte

Est. Eliana Daniela Sola

2.2 Unidad académica responsable de la implementación del Plan

Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto.

3. Fundamentación

3.1 Razones que justifican la creación del proyecto

¿Puede ser una historia desinteresada del territorio donde se forjó?

¿Puede haber un territorio que desconoce la historia de la que forma parte?

La educación es la manera a través de la cual hemos aprendido a ver la realidad. Vemos la realidad a través de la forma en que hemos aprendido a verla. Pero pareciera, hoy más que nunca, que hemos dilatado nuestras pupilas. Somos el que todo mira pero el que ya no admira y el que ha cerrado los oídos. El que todo oye pero el que ya no escucha. Necesitamos propender a crear una visión de nuestra relación con el mundo desde enfoques en los que no predominen resultantes tan solo emanadas de la intuición intelectual, sino también desde las coalescencias con otras intuiciones complementarias: existenciales, emotivas, afectivas. Un mundo no solamente constituido por subsistencias físicas o cosidades sino por una totalidad que pone en juego connotaciones semánticas, sentidos, valores y fines.

José María Cóccaro (2002). La voz del territorio: el desafío de escucharla. Reflexiones Geográficas 10, 193-198.

Los procesos de transformaciones territoriales a diferentes escalas evidencian de manera creciente el encuentro solidario, conflictivo y contradictorio de formas de uso y apropiación del territorio en sentido amplio. Esto acontece simultáneamente a un vertiginoso desarrollo científico, tecnológico e informacional que modifica, resignifica y pone en tensión los mencionados procesos. En este contexto, y de manera creciente, es necesario repensar el espacio geográfico no solo en su dimensión teórica-epistémica sino también como campo de desarrollo profesional del geógrafo, lo que evidencia la necesidad creciente de la revisión de los contenidos disciplinares y técnicos de la carrera de Licenciatura en Geografía y el fortalecimiento de los diálogos y articulaciones interdisciplinarias ineludibles a la hora de identificar, analizar, comprender y modificar los procesos de transformación territorial vigentes y futuros.

Con relación a la dimensión teórica-epistémica, el espacio geográfico en tanto categoría de análisis, y el territorio en tanto expresión de los procesos de apropiación, definición y uso de las

componentes y dimensiones del espacio geográfico, deben ser entendidos como una instancia que contiene a las demás instancias sociales, políticas, culturales, entre otras, y ambos a su vez son contenidos de éstas (Santos, 1986)1. El territorio atraviesa y define la conexión e interrelación entre los objetos, sus funciones y las acciones desde y hacia ellos. Son una realidad constitucional y relacional: cosas y relaciones juntas. Toda acción, objeto o acontecimiento que ocurre en un lugar (contenido) se articula con las propias trayectorias territoriales situadas e históricas y por ello, desde el momento en que se realiza, modifica el significado y las características de la forma que lo acoge. No se puede analizar y aprehender el contenido del territorio sin analizar y aprehender su forma. "La idea de forma-contenido une el proceso y el resultado, la función y la forma, el pasado y el futuro, el objeto y el sujeto, lo natural y lo social" (Santos, 2000:86)². El carácter condicionante que ofrece el espacio "no debe confundirse con un nuevo tipo de determinismo del espacio sobre la sociedad; por el contrario, es una invitación a pensar en las condiciones en que los procesos sociales se territorializan, en la fijación y acumulación en el espacio de las decisiones sociales de diferentes momentos y en el espacio construido como un medio a través del cual las relaciones sociales son producidas y reproducidas" (Blanco, 2007:41)³. La dinámica territorial originada por la constante conjugación de actores, racionalidades, trayectorias territoriales multiescalares, temporalidades, naturalezas, entre otras, se encuentra en la base de los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización. Lo anterior se expresa mayormente en problemas ambientales y distribución desigual de sus impactos, en segregación socio-territorial, en desigualdad social, en crecientes circuitos de exclusión, entre otros.

La diversidad de matices que desarrollan las estrategias de uso y apropiación del territorio, a través de vías directas o indirectas, exige abordajes interpretativos que nos permitan exponer las componentes relacionales de la constitución territorial y, especialmente, indagar en las formas que adquieren las relaciones globales/locales. En este marco, el presente Plan de Estudio propone una lectura del espacio geográfico y del territorio como un proceso de producción social. A través de este proceso se construyen jerarquías en cuanto a valores, saberes y comportamientos que pueden invisibilizar distintas formas de relaciones territoriales (que

¹ Santos, M., 1986. Espacio y Método. En: *GeoCrítica 65 (II). Cuadernos críticos de geografía humana*. Universidad de Barcelona.

² Santos, M., 2000. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ed. Ariel.

³ Blanco, J., 2007. Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En: Fernández Caso, M. V. y Gurevich, R. (coord.). *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza* (37-64). Buenos Aires: Ed. Biblos.

incluyen relaciones con el ambiente) y hasta obturar la construcción de imágenes de otros mundos posibles.

El desafío que se plantea es la propuesta de formas de conceptualizar el espacio para un abordaje ético-político de los problemas territoriales en sentido amplio, desde una perspectiva situada de responsabilidad social y de aporte al bien público, para el desarrollo de un pensamiento geográfico crítico y reflexivo, que contemple no solamente la complejidad sino especialmente la diversidad social y ecológica, y que propenda a la construcción colaborativa de análisis fundados, creativos e innovadores en cualquiera de los ámbitos profesionales en los que el geógrafo se desempeñe.

Desde este marco epistemológico, es necesario explorar alternativas para enriquecer las metodologías empleadas. Las metodologías y técnicas permiten construir formas de percibir, analizar, presentar y representar los territorios desde diversos enfoques. Tal como se señala en el documento de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y de Educación (ANFHE)⁴, las técnicas en Geografía son herramientas para la aplicación de procedimientos y la valoración e interpretación de los resultados obtenidos que permiten desarrollar criterios para la reflexión, el conocimiento y la comprensión integral de la realidad geográfica. La aceleración en los últimos 30 años de métodos y técnicas geográficas sustentadas en Tecnologías de Información Geográfica exigen no solo la incorporación de destrezas vinculadas a dichas tecnologías como instrumentos para estudios asociados a la organización y el ordenamiento territorial, a las actividades económicas, a las acciones políticas, a las dinámicas físico-naturales, a las problemáticas ambientales, a las dinámicas demográficas, entre otros, sino también y especialmente, a la construcción de una perspectiva crítica y reflexiva sobre las técnicas y métodos de la geografía que permita ponerlos en diálogo en el marco de propuestas alternativas de construcción del territorio que sean participativas, integrales, colaborativas, solidarias, inclusivas y respetuosas de la diversidad social.

Sobre la base del punto de partida teórico y epistemológico enunciado previamente y del análisis del Plan vigente, se observan las siguientes problemáticas:

- Dificultad para alcanzar la graduación en tiempo y forma.

⁴ El documento, denominado "Lineamientos básicos comunes para las carreras de Profesorado Universitario en Geografía", se refiere a la carrera de Profesorado en Geografía, pero sus bases conceptuales y criterios ordenadores han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente Plan por considerarlos pertinentes y adecuados.

- Debilitación del tronco común de formación entre el Profesorado y la Licenciatura en Geografía.
- Dificultad de sostener en el tiempo los servicios de espacios curriculares brindados por otros departamentos, tanto de la Facultad de Ciencias Humanas como de otras unidades académicas, influyendo en la formación de los futuros profesionales.
- Desbalance en la estructura curricular entre el perfil académico y el perfil profesional (extra académico) del Licenciado.
- Desactualización y superposición de contenidos entre distintos espacios curriculares; a su vez, diferencias entre los contenidos mínimos planteados en los planes de estudio vigentes y la realidad áulica.
- Régimen de correlatividades que denotan incoherencia interna entre los contenidos mínimos de los espacios curriculares involucrados.
- Régimen de correlatividades que facilita el cursado, pero genera acumulación de espacios curriculares sin culminar (por no rendir los exámenes finales) y, a su vez, no contribuye a sostener y fortalecer la progresividad y profundización de contenidos.
- Problemas en la estructuración, en términos de trayectos de formación académica, que no se traducen en la flexibilidad que pretendió incorporar el plan vigente.
- La estructura del plan de estudio obstaculiza los intercambios estudiantiles y/o la participación de estudiantes en programas de movilidad académica a nivel nacional e internacional.
- Falta de instancias de formación en prácticas profesionales, investigación disciplinar y trabajos de campo en distintos espacios curriculares, desde los primeros años de la carrera de Licenciatura en Geografía.
- Escasos espacios de integración y articulación de los espacios curriculares desde el inicio
 hasta la finalización del cursado de la carrera.
- Escasos contenidos transversales referidos al uso de las nuevas tecnologías, alfabetización académica, derechos humanos, género, diversidad social y ambiente.
- Necesidad de incorporar espacios curriculares que permitan reconocer la diversidad de actividades que los estudiantes realizan en la UNRC y en otras instituciones.
- Necesidad de generar espacios curriculares que permitan trabajar temáticas geográficas emergentes.
- Falta de formación en temáticas crecientemente demandas por instituciones de la región, tales como turismo.
- Necesidad de fortalecimiento de la formación en el área técnico-instrumental vinculada

a los Sistemas de Información Geográfica.

3.2. Correspondencia con los fines y objetivos de la Universidad

El Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía se ha realizado sobre la base de los fines y objetivos de la Universidad Nacional de Río Cuarto, expresados en su estatuto. A su vez, también contempla los principios y fundamentos expuestos en su Plan Estratégico Institucional y en las Resoluciones del Consejo Superior 297/2017 y 008/2021 sobre la construcción de un diseño curricular contextualizado, flexible e integrado.

Para ello se proponen los siguientes lineamientos generales:

- Necesidad de asumir una actitud crítica, reflexiva, creativa, situada y transformadora frente a la realidad socio-territorial argentina y latinoamericana, en un contexto multiescalar y a partir de una concepción humanística, universal y diversa.
- Necesidad de formar un profesional geógrafo que conozca la realidad en la que se inserta y que adquiera habilidades y actitudes para actuar crítica y creativamente en ella, respondiendo a las problemáticas actuales y emergentes y proponiendo procesos de transformación alternativos.
- Fortalecimiento de una formación integral que contemple la formación científica y técnica específica con acervo de conocimientos culturales, humanísticos y ambientales, que permitan al geógrafo asumir roles protagónicos en la búsqueda activa y participativa de acciones que conlleven a una realización más plena del conjunto social.
- Potenciamiento de la interdisciplinariedad, a fin de alcanzar una perspectiva totalizante que permita una mayor y mejor comprensión de la complejidad de las problemáticas de la realidad social actual.

3.3. Antecedentes

3.3.1. Breve reseña del origen y trayectoria de la carrera, considerando los ámbitos nacional, regional e institucional

La carrera de Licenciatura en Geografía tiene más de 40 años de historia en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Parte de esta historia se plasma en el apartado siguiente siendo estos 40 años los que nutren la presente propuesta. El primer plan de estudios fue aprobado en 1980 por Resolución Decanal 150/80 y ratificado en aquel entonces por la Resolución Rectoral 851/80. En 2001 entra en vigencia un nuevo plan de estudio de la Licenciatura en Geografía, aprobado por la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas N° 289/01 y la

Resolución del Consejo Superior N° 143/01, contando con reconocimiento oficial de validez nacional de título y alcances profesionales otorgado por Resolución Ministerial N° 810/03. Desde entonces, solamente se ha cambiado el nombre de una asignatura de formación general, no realizándose ninguna otra modificación al plan vigente en la actualidad.

En simultáneo, desde fines de la década de 1990 el Departamento de Geografía participa activamente en las reuniones bianuales de Directores de los Departamentos de Geografía de las Universidades Públicas, así como también de las distintas asambleas y reuniones interclaustros que se organizan en el marco de los Congresos de Geografía de Universidades Públicas. Además, ya en años más recientes y a través de la designación de representantes docentes, el Departamento ha participado en el diseño de los lineamientos curriculares definidos por ANFHE.

3.3.2. Actividades de Docencia, Investigación o Extensión realizadas por la Universidad que hubieran dado origen al proyecto

Desde la aprobación del último plan de estudios de la Licenciatura en Geografía se han desarrollado diversas y numerosas actividades de docencia, investigación y extensión, así como también se ha participado en numerosos proyectos institucionales y redes académicas que dan origen y fundamentan el actual Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía.

En primer lugar, la institucionalización de los viajes de estudios como parte de la estructura curricular de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía permitieron dar continuidad a una práctica de campo que integra diferentes espacios curriculares y en los que participan estudiantes de diversos años, lo que ha posibilitado retroalimentar la formación entre pares en una instancia académica de formación práctica, en territorios diversos. En este contexto, se han llevado a cabo viajes de estudio que abarcan prácticamente la totalidad del territorio nacional, puesto que se han realizado prácticas de campo en distintas zonas de: Santiago del Estero, Formosa, Chaco, Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Misiones, Entre Ríos, Corrientes, Mendoza, San Juan, Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, San Luis y Córdoba. En estas instancias de formación académica transversal se han observado diversas realidades territoriales vinculadas a aspectos del medio natural, ambiental, economías regionales, economías de enclaves, organización urbana, regional, rural, entre otras. A su vez, en cada experiencia los estudiantes se han puesto en contacto con distintos actores sociales de ámbitos públicos y privados, así como con organizaciones sociales en general. Por último, en numerosas ocasiones los viajes han incluido

visitas institucionales a Departamentos de Geografía de otras Universidades, involucrando también actividades de intercambio y formación. En el marco de las capacitaciones brindadas por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, tendientes a la innovación curricular en el ámbito universitario, se ha reconocido a esta instancia de formación académica como una fortaleza nodal de los planes de estudio por su carácter: integrador, transversal y práctico. A su vez, a la luz de la discusión del nuevo Plan de Estudio, las múltiples experiencias de los viajes académicos realizados han dado origen a la necesidad de revisión, tanto de contenidos específicos de los espacios curriculares como de aquellos transversales a toda la carrera.

En el mismo sentido, y especialmente en los últimos años, se han multiplicado experiencias académicas docentes (en ocasiones desarrolladas como actividades académicas extracurriculares, capacitaciones docentes o cursos) en las que se han trabajado aspectos que hasta el momento no se encuentran plenamente integrados al plan de estudios vigente o se encuentran débilmente incorporados, tales como: educación sexual integral, TIC, alfabetización académica, turismo, economía social y popular, entre otros. También, de manera creciente, se multiplican experiencias de intercambio académico en las cuales docentes y estudiantes del Departamento visitan instituciones académicas de otros países, a la vez que se han recibido estudiantes y docentes extranjeros.

En lo referido a las actividades de investigación, desde el año 2001 se han llevado a cabo más de 17 proyectos de investigación financiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto que abordan investigaciones sobre: estructura agraria, campesinado, problemáticas ambientales, gestión del riesgo, geografía urbana, calidad de vida, entre otras. Más recientemente se han incorporado proyectos de investigación que abordan temáticas vinculadas al transporte y al turismo. A esto se deben sumar proyectos de investigación, de los que forman parte docentes del Departamento de Geografía, radicados en otros departamentos y facultades, los cuales contemplan temáticas vinculadas a la enseñanza, historia agraria, hidrología, ordenamiento territorial, entre otros. Sustentado en parte en estas investigaciones, en los últimos años los Trabajos Finales de Licenciatura comienzan a centrarse en temáticas regionales vinculadas al turismo, producción agropecuaria y problemáticas ambientales.

Este Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía también se nutre de experiencias vinculadas a la participación en proyectos de investigación interdisciplinarios e interinstitucionales, cooperación internacional y redes académicas, que han involucrado Universidades e Institutos de Investigación nacionales y extranjeros y que han permitido no solo poner en discusión críticamente las investigaciones llevadas adelante en el Departamento de Geografía de la

Universidad Nacional de Río Cuarto, sino también recuperar otras experiencias y formas de llevar adelante la investigación, docencia y extensión y retroalimentar la diversidad temática propia de la Geografía y de ésta en el seno de un diálogo interdisciplinar.

Las actividades de extensión, asimismo, han sido numerosas, debiéndose destacar que en los últimos 7 años se han multiplicado los proyectos y actividades de este tipo llevados adelante por el Departamento de Geografía. En el marco de los proyectos de extensión (Voluntariados Universitarios, Prácticas Socio-comunitarias, Proyectos de Extensión, entre otros) se han promovido relaciones interinstitucionales y trabajos que vinculan temáticas referidas a la enseñanza en diversos contextos, riesgo ambiental de diversos tipos, migración, transporte, entre otros.

Producto de la articulación entre docencia, investigación y extensión, se han desarrollado de manera incipiente prácticas profesionales en la Municipalidad de Río Cuarto y en el Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA). Las prácticas profesionales (no docentes), debido a no estar incluidas en los planes de estudio vigentes, han sido desarrolladas en el marco de diversos espacios curriculares de la Licenciatura en Geografía.

En la revisión del Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía, es sustancial la participación creciente del Departamento en diversos programas institucionales vinculados al ingreso a la vida universitaria, ingreso y permanencia en la Universidad, tutorías docentes y de pares, potenciar la graduación, programa de mayores de 25 años para el ingreso a una carrera universitaria, alfabetización académica, entre otros. De particular relevancia han sido los Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI), a través de los cuales se han trabajado aspectos tales como: formación, autoevaluación curricular y acreditación de carreras; formación de grado y las prácticas docentes; evaluación contextualizada e innovación y la transformación curricular en las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas. En el mismo sentido, a través de programas tales como Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG), Nexos, PRODEC y PELPA se han revisado y trabajado contenidos específicos y transversales, prácticas docentes, escritura y lectura académica, articulación con el nivel secundario, entre otros. Además, en los últimos años el Departamento de Geografía ha impulsado distintos proyectos de divulgación de las carreras de Geografía y de socialización entre pares, tendientes al fortalecimiento institucional.

Por último, el Departamento de Geografía participa de diversas redes académicas, tales como: Red Universitaria de Latinoamérica y el Caribe para la Reducción de Riesgos de Desastres

(REDULAC/RRD Argentina); Red Argentina de Geografía Física; Red de Departamentos de Geografía de Universidades Públicas, entre otras. También participa activamente en la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE), espacio en el que se han centralizado las discusiones e intercambios referidos a los lineamientos curriculares de las carreras de Geografía.

La diversidad de experiencias de docencia, investigación y extensión, articuladas también en proyectos institucionales de diverso tipo se constituye en la base que fundamenta la necesidad de revisión de los planes de estudio vigentes, proceso plasmado en el presente proyecto de la Licenciatura en Geografía.

3.3.3. Experiencias similares realizadas a nivel nacional o internacional analizadas

Para la elaboración de este Proyecto, en primera instancia, se ha trabajado en el marco de la Comisión Disciplinar de Geografía de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE). En la mencionada comisión han participado, además del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Río Cuarto, los departamentos de Geografía de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, de la Universidad de Buenos Aires y de las Universidades Nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires, de Catamarca, del Comahue, de Cuyo, de Formosa, de La Pampa, de La Plata, del Litoral, de Luján, de Mar del Plata, del Nordeste, de Patagonia Austral, de Patagonia San Juan Bosco, de San Juan, del Sur y de Tucumán.

A su vez, se han analizado específicamente los planes de estudio de las siguientes universidades: Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Patagonia Austral, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Cuyo.

Por otro lado, producto de diversas actividades de intercambio académico, también se han analizado experiencias académicas llevadas adelante por: la Universidad de San Pablo, Universidad Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho y Universidad Federal de Río de Janeiro, de Brasil; Universidad Autónoma de Madrid (España); y, Universidad de Hamburgo (Alemania).

3.4. Población destinataria

La población destinataria es toda aquella que acredite los requisitos necesarios para el ingreso a una carrera de grado en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

3.4.1. Rasgos y características de la población estudiantil que atiende

La población estudiantil que hasta el momento caracteriza a la Licenciatura en Geografía es de estudiantes de la ciudad y la región que inician su carrera una vez finalizada su educación en el nivel secundario. A su vez, la carrera cuenta con la experiencia de estudiantes y egresados que se incorporan a la misma en el marco del programa de "Mayores de 25 años sin título universitario" de la Universidad Nacional de Río Cuarto y estudiantes que se reincorporan a través de programas de terminalidad de carreras universitarias de grado. También se debe destacar que, producto de que muchos estudiantes cursan en simultáneo las dos carreras que se dictan en el Departamento de Geografía (Profesorado y Licenciatura en Geografía), es común que, especialmente en el último año de la Licenciatura, el perfil de estudiantes sea de Profesores del nivel secundario que continúan con su formación universitaria. Si bien la mayoría de los estudiantes que hasta el momento cursan la Licenciatura en Geografía son de Río Cuarto y la región, también asisten estudiantes de otras provincias, así como también recurrentemente se integran estudiantes de diversos programas de intercambio estudiantil.

Por último, una parte importante del perfil de la población estudiantil desarrolla distintas tareas laborales mientras realiza su carrera de grado.

4. Objetivos del Plan

4.1 Objetivos generales

- Proponer una formación profesional integral tanto desde el punto de vista teórico como metodológico e instrumental, en los conocimientos específicos de la disciplina que permitan al egresado insertarse adecuadamente en el campo laboral profesional y científico.
- Propender a la formación del profesional como un sujeto crítico, capaz de reconocer las vinculaciones entre las principales discusiones epistémicas y teóricas y los procesos territoriales que afectan y construyen realidades diversas.
- Promover un abordaje dinámico, integral, holístico, complejo y multidimensional de las distintas problemáticas territoriales que constituyen el objeto de estudio de la Geografía.
- Propiciar la formación de profesionales con criterios amplios y flexibles con disposición y capacidades para el trabajo intradisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, asumiendo

una actitud crítica, reflexiva, creativa y transformadora desde la situacionalidad regional, argentina y latinoamericana en un contexto de relaciones multiescalares.

- Favorecer a una formación integral que permita:
 - el desarrollo y fortalecimiento de la comprensión abarcativa;
 - el desarrollo de un pensamiento complejo, holístico y relacional que supere visiones simplistas y reduccionistas;
 - el desarrollo de capacidades comprensivas y emocionales que contemplen la diversidad social para actuar en pos de reducir las desigualdades sociales;
 - el desarrollo de capacidades técnicas-instrumentales que contribuyan al estudio de los procesos territoriales.
- Promover el análisis de los diversos procesos territoriales para lograr la comprensión y búsqueda comprometida de otras formas de pensar e intervenir en el territorio atendiendo a un desarrollo humano integral.

4.2 Objetivos específicos

- Construir progresivamente una aproximación teórica y metodológica que permita una lectura de la realidad desde una perspectiva situada.
- Fomentar y co-construir la capacidad comprensiva y contemplativa de lecturas que abarquen y consideren múltiples posiciones, diversidades, contextos y situaciones.
- Fortalecer las propuestas teóricas, metodológicas e instrumentales a fin de alcanzar una mayor profundización de los contenidos específicos.
- Reconocer, desarrollar e implementar distintos métodos y técnicas de análisis territorial que permitan analizar e intervenir en la complejidad de los diversos procesos de organización territorial, a partir de la articulación entre la teoría, la práctica y la participación.
- Favorecer el desarrollo de una actitud reflexiva y crítica ante diversas realidades geográficas desde el marco de una perspectiva situada latinoamericana.
- Integrar las múltiples dimensiones del conocimiento que dan cuenta de las diversas relaciones naturales y sociales que resultan en las interacciones ambientales, atendiendo al derecho a un ambiente sostenible y una mejor calidad de vida.

- Contemplar los derechos humanos, la identidad cultural y la diversidad en todos sus aspectos, a través del reconocimiento de los valores surgidos de la relación entre el medio vivido y el grupo humano.
- Propender a la formación de un profesional comprometido con el estudio de la organización del espacio geográfico bajo un enfoque integrador y holístico, sustentado en el método científico.

5. Características de la carrera

5.1. Nivel

Carrera de nivel de grado, dictada de manera permanente.

5.2 Acreditación

Una vez cumplidos todos los requisitos establecidos en este plan de estudios, el título a otorgar es el de Licenciado en Geografía.

5.3 Alcances del título de Licenciado en Geografía

Sobre la base de la fundamentación, objetivos propuestos y contenidos curriculares, los alcances del título de Licenciado en Geografía son los siguientes:

- Construir marcos conceptuales y diseños metodológicos y técnicos que permitan describir, analizar y explicar el dinamismo del territorio.
- Dirigir y/o participar en equipos de trabajo multidisciplinarios en diversas actividades que se desarrollen en ámbitos públicos, privados y de la organización civil.
- Formular y participar en la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo nacional, regional, municipal y sectorial.
- Dirigir, asesorar y realizar propuestas y actividades de intervención en planificación y ordenamiento territorial urbano y rural, conformando y/o conduciendo equipos de trabajo e investigación de ámbitos públicos, privados y de la organización civil.
- Dirigir y evaluar investigadores, becarios y pasantes en instituciones académicas y de gestión pública o privada en lo concerniente a la actividad profesional del geógrafo y ciencias afines.

- Participar activamente, contribuir y asesorar en estudios destinados a identificar áreas para la localización y/o relocalización de población y actividades de diversa índole, propendiendo a una estrategia integradora y participativa desde su diseño inicial hasta su implementación y resolución.
- Contribuir y asesorar en equipos de estudio y evaluación de impacto ambiental en lo concerniente a la actividad profesional del geógrafo y ciencias afines.
- Participar activamente y asesorar en la realización de estudios y proyectos referidos a riesgos ambientales en lo concerniente a la actividad profesional del geógrafo.
- Integrar equipos de trabajo vinculados al uso de recursos naturales y proponer acciones participativas, de gestión, preventivas y/o correctivas tanto de los aspectos físicos como políticos y económicos, para su aprovechamiento integral y sostenible.
- Diseñar e implementar bases de datos espaciales articuladas a distintos proyectos de índole territorial ya sea de intervención pública, económica, académica, educativa, entre otros.
- Elaborar atlas digitales, interactivos, obras de cartografía y de análisis espacial sustentadas en sistemas de información geográfica y teledetección.

5.4. Perfil del Título

El Licenciado en Geografía es un profesional capaz de identificar los diferentes componentes del territorio, analizar y comprender la complejidad de los procesos espaciales y las problemáticas territoriales a través de su estudio, evaluación e integración, aplicando métodos y técnicas de análisis específicas que le permitan arribar a propuestas sostenibles de organización territorial y promoción del desarrollo de la sociedad.

Las actividades profesionales comprenden: la formación de profesionales para proyectos de investigación y desarrollo, consultorías, relevamientos, supervisiones técnicas, ordenamiento territorial, sistemas de información geográfica, técnicas cartográficas, evaluación de impactos ambientales, entre otros.

Para llevar a cabo el análisis, interpretación, integración y representación de los diversos procesos que se manifiestan en el territorio, el Licenciado también utiliza y aplica conocimientos complementarios de distintas ciencias auxiliares que le permiten llegar a un buen nivel de

diagnóstico y, posteriormente, emitir informes y conclusiones que sirvan de base para la proposición de alternativas viables a una problemática nacional, regional o local.

5.4.1. Conocimientos

En el marco de estas consideraciones, quien egrese con el título de Licenciado en Geografía poseerá un cuerpo estructurado de conocimientos científicos con respecto a:

- el marco teórico del pensamiento geográfico;
- la multiplicidad de realidades que se manifiestan territorialmente en el plano físico, ambiental y humano;
- las relaciones entre la estructura social, política y económica y el uso del territorio;
- los procesos de organización social que explican el uso y apropiación del territorio y los recursos;
- los requerimientos necesarios para el desarrollo regional y el ordenamiento y planificación territorial, tanto urbana como rural;
- métodos y técnicas de investigación geográfica;
- métodos y técnicas relacionadas con estudios territoriales y ambientales;
- métodos y técnicas asociadas a la representación cartográfica y al análisis espacial.

5.4.2. Capacidades y habilidades

A su vez, quien egrese con el título de Licenciado en Geografía deberá poseer capacidades y habilidades a fin de:

- elaborar, adquirir e integrar el marco teórico de la disciplina geográfica y estar en condiciones de aplicarlo a realidades concretas;
- formular y llevar a cabo proyectos de diversa índole tanto en el campo específico de la Geografía como en el interdisciplinario y transdisciplinario;
- desarrollar aptitudes vinculadas a la creatividad e iniciativa relacionadas al campo profesional del geógrafo, tanto para el trabajo individual como grupal.

- desarrollar aptitudes personales para el trabajo tanto cooperativo como colaborativo, considerando la índole social del quehacer profesional del Licenciado en Geografía;
- delimitar conceptualmente, analizar y explicar fenómenos y procesos territoriales, a fin de desempeñarse como especialista de un campo temático en la investigación académica, en el sector público, privado o en organizaciones de la sociedad civil.
- recrear habilidades discursivas, orales y escritas, en los diferentes campos disciplinares, interdisciplinarios y en las prácticas socio-comunitarias, profesionales y de investigación.
- interpelar, replantear y redefinir críticamente las características de los procesos, contextos y situacionalidades en las que se enmarcan los procesos territoriales.

5.5 Requisitos de ingreso

Son requisitos de ingreso los establecidos por las resoluciones emanadas del Consejo Superior, en las cuales se aprueban las normas y exigencias de inscripción e ingreso a la Universidad Nacional de Río Cuarto.

5.6. Organización del Plan de Estudio

El Plan de Estudio se encuentra organizado en espacios curriculares anuales, cuatrimestrales y bimestrales. Es de cinco años de duración. Los espacios curriculares y horas a cursar se dividen en obligatorias, optativas y electivas.

El Plan de Estudio de Licenciatura en Geografía se ha elaborado siguiendo las siguientes normativas y lineamientos:

- Resoluciones vigentes en la UNRC, específicamente la Res. CS 297/17 y 008/2021 y la Res. CD FCH 350/2021.
- Documentos elaborados en el marco del PIIMEI sobre los lineamientos curriculares.
- Lineamientos básicos comunes para las carreras de Profesorado Universitario en Geografía del ANFHE y la Res. CE CIN 1166/16. Como se ha señalado, a pesar de ser lineamientos inherentes al Profesorado en Geografía, su análisis y consideración ha resultado sustantiva también para el presente Plan de Estudios.

- Normativas ministeriales correspondientes.

En este sentido, la organización del Plan de Estudio procura atender a los siguientes criterios:

- Fortalecimiento de la complementación entre las carreras que dicta el Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Cuatrimestralización progresiva entre primer y cuarto año.
- Reanudación de espacios curriculares con régimen anual y mayor porcentaje de horas no presenciales en quinto año, atendiendo al perfil del estudiante que caracteriza el tramo final de la Licenciatura en Geografía.
- Progresividad en carga horaria.
- Progresividad y complementariedad en contenidos.
- Flexibilidad del plan en términos de correlatividades.
- Incorporación de espacios de prácticas profesionales desde el inicio de la carrera.
- Incorporación de horas electivas y espacios curriculares optativos por áreas, que no impliquen correlatividades internas duras⁵, a fin de que los estudiantes puedan optar el momento más adecuado para su cursado.
- Establecer que los contenidos mínimos de los espacios curriculares de primer año, especialmente, incluyan el trabajo con estrategias de aprendizaje.
- Fortalecimiento de los espacios de integración curricular.
- Incorporación de espacios curriculares que permitan capturar temáticas emergentes en el campo de la Geografía.
- Fortalecimiento de los espacios de formación vinculados a Sistemas de Información Geográfica.

⁵ Según Res. C. S. 08/2021, las correlativas blandas requieren tener cursadas (no rendidas) ciertas materias para el cursado de las siguientes. Por lo anterior, se entiende por correlatividades duras las que requieren tener rendidas ciertas materias para el cursado de las siguientes.

- Generación de espacios de formación vinculados al Turismo, a fin de atender a las demandas regionales y a la inserción laboral del Licenciado en Geografía.

5.6.1. Áreas

El Plan de Estudio se organiza en torno a las siguientes áreas de formación:

- Área de formación disciplinar
- Área de formación práctica
- Área de formación general

A su vez, las áreas de formación disciplinar y práctica se subdividen de la siguiente manera:

Área de formación	Eje
	Configuración espacial
2	Organización espacial
Disciplinar	Pensamiento y gestión territorial
	Técnico-instrumental
Práctica	Técnico-instrumental
	Práctica profesional

Los criterios que orientan la inclusión y la agrupación de contenidos en los distintos ejes que forman parte del plan de formación en la especialidad constituyen la concreción de los supuestos teóricos y epistemológicos en que se apoya este diseño, los que han sido en parte delineados en la fundamentación del presente Plan de Estudio. A lo anterior, se debe agregar que la Geografía se define en el marco de los contextos que ella articula y explica. Desde esta perspectiva, como ciencia social, su validez reside dentro de la multiplicidad de contenidos que estudia desde una perspectiva analítica, en la que confluye un abordaje constitucional y un abordaje relacional, que nos permita reconocer y estudiar el espacio geográfico como continente y contenido.

En el marco de lo expresado, el objetivo de la estructura de este Plan y de los ejes propuestos es elaborar un esquema de estudio pertinente, coherente y operacional (Silveria, 2003)⁶. Un

⁶ Silveira, M. L., 2003. Por una epistemología geográfica. En: Bertoncello, R. y Alesandri Carlos, A. F. (comp.) *Procesos territoriales en Argentina y Brasil* (13-26). Buenos Aires: Ed. Eudeba.

esquema que reúna estas condiciones "es un instrumento apto para aprehender una situación tempo-espacial determinada, ya que deviene del enlace entre la teoría y lo concreto pensado. La inteligibilidad de lo llamado real se completa con la construcción de ese esquema y no a través de previos inventarios de datos ni de reducciones de la complejidad a explicaciones simples" (Silveira, 2003:15). Puesto que "cada vez que un geógrafo decide trabajar sin preocuparse previamente por su objeto, es como si para él todo fuesen 'datos', y se entrega a un ejercicio ciego sin una explicitación de los procedimientos adoptados, sin reglas de consistencia, adecuación y pertinencia" (Santos, 2000:18)⁷.

De esta manera, el enfoque constitucional se abordará desde el eje *configuración espacial*, eje cuyo énfasis está centrado en reconocer, estudiar y comprender los elementos constitutivos que explican y definen sincrónicamente el espacio geográfico. El enfoque relacional se abordará mayormente a través del eje *organización espacial*, a través del cual se organizan contenidos cuyo énfasis está puesto en los procesos mayormente diacrónicos y que, históricamente, explican la configuración actual del espacio geográfico. Estos ejes se convierten en un instrumento de análisis e interpretación de diferentes representaciones construidas de la realidad que condicionan las políticas de intervención que se estudian en el eje de *pensamiento* y gestión territorial.

El reconocimiento y aplicación de estrategias de intervención territorial en los más diversos ámbitos requieren del manejo de técnicas e instrumentos que median tal intervención, así como de prácticas profesionales que ejerciten al estudiante en su futuro desempeño profesional en diversos contextos de formación. Es esto lo que da marco a los ejes técnico instrumental y práctica profesional.

Las áreas y ejes que organizan el Plan de Estudio procuran cuidar su coherencia horizontal y vertical. El detalle de los espacios curriculares que comprenden cada área y eje se presenta a continuación:

Área de Formación	Eje	Nombre del espacio curricular
Disciplinar	Configuración espacial	Biogeografía y Ecología
		Climatología

19

⁷ Santos, M., 2000. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción.* Barcelona: Ed. Ariel.

		037
		Geografía del Medio Natural Argentino
	Geografía de los Espacios Mundiales	
	Geografía Económica	
		Geografía Social y de la Población
		Geología y Geomorfología
		Hidrogeografía de los Espacios Marítimos
		Hidrogeografía de los Espacios Continentales
		Geografía de América Latina
		Geografía Regional
		Geografía Rural
	Organización espacial	Geografía Social y de la Población Argentina
		Geografía Urbana
		Política y Economía de los Recursos Naturales
		Problemas de Geografía Económica Argentina
	Pensamiento y Gestión Territorial	Taller de Problemáticas Geográficas I (debe optar por uno de la totalidad de los Talleres de Problemáticas Geográficas I que dicta el Departamento de Geografía)*
		Taller de Problemáticas Geográficas II (debe optar por uno de la totalidad de los Talleres de Problemáticas Geográficas II que dicta el Departamento de Geografía)*
		Introducción a la Geografía
		Geografía del Turismo
		Manejo de los Recursos Naturales
		Planificación y Ordenamiento Territorial
	1	I

	Teoría del Pensamiento Geográfico
	reoria del rensamiento deografico
	Cartografía I
	Cartografía II
Técnico-Instrumental	Estadística
	Metodología de la Investigación Científica en Geografía
	Historia Contemporánea
	Historia Social y Económica Argentina
	Idioma Nivel I** (puede optar por cualquier idioma que dicte la Facultad de Ciencias Humanas)
	Idioma Nivel II** (puede optar por cualquier idioma que dicte la Facultad de Ciencias Humanas)
Práctica profesional	Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía I
	Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía II
	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales
	Seminario de Transformaciones Territoriales problemáticas socio-económicas
	Trabajo Final de Licenciatura (Optativa)
	Práctica Profesional (Optativa)
Técnico-Instrumental	Sistemas de Información Geográfica I
recinco-mandinental	Sistemas de Información Geográfica II
Práctica profesional /	Práctica de Campo I (debe optar por una de la totalidad de las Prácticas de Campo I que dicta el Departamento de Geografía) ***
Técnico Instrumental	Práctica de Campo II (debe optar por una de la totalidad de las Prácticas de Campo II que dicta el Departamento de Geografía) ***
	Técnico-Instrumental Práctica profesional /

- * Espacios curriculares dictados anualmente, de contenido diverso. Se debe aprobar uno de cada uno de la totalidad ofrecida durante el cursado de la carrera.
- ** Se debe optar por uno de los idiomas ofrecidos por la Facultad de Ciencias Humanas.
- *** Espacios curriculares dictados anualmente, de contenido diverso, por lo que cada Práctica de Campo podrá conformar parte del eje Práctica Profesional o Técnico Instrumental, según la propuesta docente que se realice específicamente para cada Práctica. Se debe aprobar una de cada una de la totalidad ofrecida durante el cursado de la carrera.

Criterios para la selección los espacios curriculares optativos

Los espacios curriculares optativos se organizan por áreas de formación del Plan de Estudio, es decir, cada área está compuesta por espacios curriculares tanto obligatorios como optativos.

La propuesta de espacios curriculares optativos busca crear una currícula flexible que permita a los estudiantes construir su propio trayecto curricular, respetando los lineamientos propuestos por este Plan y, al mismo tiempo, en función de sus intereses intelectuales y laborales. El diseño del plan ha procurado establecer los mismos tipos de correlatividades para los espacios curriculares optativos, pautando correlatividades para el área de formación (ver *Apartado 5.6.5*), lo anterior a fin de que le permita al estudiante optar con mayor libertad. En términos generales, el estudiante podrá optar en qué momento de su carrera realiza los espacios curriculares optativos. A pesar de lo anterior, se recomienda que:

- En los dos primeros años de la carrera se curse Práctica de Campo I.
- En el tercer año de la carrera se curse el espacio curricular optativo del área disciplinar.
- En los dos últimos años de la carrera se curse Idioma Nivel I y II y Práctica de Campo II.

Los espacios curriculares optativos según áreas de formación son:

Área de Formación Disciplinar

Los estudiantes deben optar por uno de los talleres de *Problemáticas Geográficas I* y uno de los talleres de *Problemáticas Geográficas II* de la totalidad que se ofrecen durante el cursado de su carrera. Los talleres se dictarán anualmente, con equipo docente diferente y, a su vez, con contenidos diversos.

- Taller de Problemáticas geográficas I.
- Taller de Problemáticas geográficas II.

- Área de Formación Práctica

- a) Primer grupo de optativas. Anualmente el Departamento de Geografía dicta la *Práctica de Campo I* y la *Práctica de Campo II*. Estas prácticas tienen contenidos y docentes responsables diferentes y rotativos. Los estudiantes deben optar por realizar una *Práctica de Campo I* y una *Práctica de Campo II* de la totalidad que se ofrece durante el cursado de su carrera.
- Segundo grupo de optativas. Como instancia de culminación de su carrera de grado los estudiantes deben optar por la realización del *Trabajo Final de Licenciatura* o de la *Práctica Profesional*.

- Área de Formación General

Los estudiantes podrán optar por cualquier idioma que se ofrezca, en sus dos niveles, en la Facultad de Ciencias Humanas. Los dos niveles elegidos deben corresponder al mismo idioma.

Total de horas optativas para la Licenciatura en Geografía, según área:

ÁREA	HORAS
Disciplinar	56
Práctica	240
General	224
TOTAL	520

- Criterios para la selección de horas electivas

Las horas electivas suman un total de 400 horas y están compuestas por diversas actividades, no excluyentes, que serán elegidas por los estudiantes con el acompañamiento y aprobación de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Geografía.

Las horas electivas podrán incluir las siguientes actividades y se considerarán los siguientes umbrales:

Tipo de actividad	Porcentaje máximo de horas a acreditar según tipo de actividad
Capacitaciones extracurriculares <u>con</u> evaluación (todo tipo de capacitación extracurricular en la que medie una evaluación final. Incluyen: espacios curriculares dictados en la UNRC u otras instituciones académicas, nacionales o extranjeras, bajo distintas modalidades; capacitaciones dictadas por diversas organizaciones; cursos de posgrado; cursos extracurriculares; cursos de actualización, entre otros).	100%
Capacitaciones extracurriculares <u>sin</u> evaluación (todo tipo de capacitación extracurricular sin evaluación. Incluyen: espacios curriculares dictados en la UNRC u otras instituciones académicas, nacionales o extranjeras, bajo distintas modalidades; capacitaciones dictadas por diversas organizaciones; asistencia a cursos de posgrado; cursos extracurriculares; cursos de actualización, entre otros).	20%
Ayudantías de Segunda y Adscripciones (finalizadas).	70%
Exposición de trabajos en eventos académicos (en diversas modalidades).	30%
Asistencia a eventos académicos (congresos, jornadas, seminarios, ciclos, charlas, entre otros).	10%
Participación en Proyectos de Investigación (incluidas las becas de investigación), Extensión (con excepción de PSC que forman parte de los espacios curriculares) y/o Institucionales.	70%
Participación en actividades de gestión.	20%

A fin de flexibilizar la diversidad de actividades que los estudiantes pueden realizar y atendiendo al fomento de la participación en instancias de internacionalización de la educación superior que incluyan propuestas de modalidad no presencial, no se establecen límites o condiciones sobre mínimos o máximos de presencialidad o no presencialidad para las horas electivas.

En todos los casos, cuando la actividad a acreditar detalle expresamente la cantidad de horas que ésta implica, dicho total de horas es el que se deberá considerar al momento de estimar los porcentajes establecidos en la tabla anterior. Caso contrario, la decisión sobre las horas que se deben computar por tipo de actividad será realizada por la Comisión Curricular de la Licenciatura en Geografía a pedido del estudiante interesado.

La reglamentación sobre las actividades a contemplar y la documentación a presentar para la acreditación de las horas electivas será realizada y revisada periódicamente por la Comisión Curricular de la Licenciatura en Geografía y avalada por el Consejo Departamental.

Las horas electivas constituyen el tronco común de las diferentes carreras que dicta el Departamento de Geografía, por lo que no se podrán considerar como horas electivas el cursado de espacios curriculares dictados en cualquiera de las carreras que ofrezca el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

5.6.2. Espacios curriculares (Régimen y asignación horaria)

Los espacios curriculares de la Licenciatura en Geografía son de régimen anual, cuatrimestral y bimestral. Los mismos están propuestos para un régimen mínimo de 14 semanas por cuatrimestre y la carga horaria incluye las evaluaciones necesarias para regularizarlos y/o promocionarlos. Los espacios curriculares de primer a cuarto año podrán ser dictados con un máximo de 15% de horas no presenciales lo cual, en el caso de optar por esta modalidad, deberá ser claramente especificado y argumentado en los programas de estudios de cada uno. Los espacios curriculares de quinto año deberán ser dictados con un mínimo de 25% y un máximo de 40% de carga horaria no presencial, lo que deberá ser especificado en el programa de estudios correspondiente. De esta manera, considerando que el 100% de horas electivas pueden ser acreditadas como horas no presenciales, el plan de estudios no supera el 25% de horas no presenciales.

Se detallan a continuación el listado de los espacios curriculares obligatorios, por año e indicación de tipo de régimen, horas totales y nombre.

<u>Primer año</u>

Régimen	Horas totales	Nombre del espacio curricular
Anual	84	Introducción a la Geografía
Anual	112	Geología y Geomorfología
Anual	84	Biogeografía y Ecología
Anual	84	Climatología
Cuatrimestral. 2do Cuatrimestre	56	Estadística
Bimestral. 4to Bimestre	28	Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía I

<u>Segundo año</u>

Régimen	Horas totales	Nombre del espacio curricular
Anual	112	Geografía Social y de la Población
Anual	112	Geografía del Medio Natural Argentino
Anual	84	Geografía Económica
Cuatrimestral. 1er. Cuatrimestre	56	Historia Contemporánea
Cuatrimestral. 1er Cuatrimestre	56	Cartografía I
Cuatrimestral. 1er Cuatrimestre	56	Hidrogeografía de los Espacios Marítimos
Cuatrimestral. 2do Cuatrimestre	56	Teoría del Pensamiento Geográfico
Bimestral. 2do Bimestre	28	Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía II
Cuatrimestral. 2do Cuatrimestre	56	Cartografía II
Cuatrimestral. 2do Cuatrimestre	56	Hidrogeografía de los Espacios Continentales

<u>Tercer año</u>

Régimen	Horas totales	Nombre del espacio curricular
Anual	112	Historia Social y Económica Argentina
Anual	112	Geografía Social y de la Población Argentina
Anual	56	Metodología de la Investigación Científica en Geografía
Cuatrimestral. 1er Cuatrimestre	84	Política y Economía de los Recursos Naturales
Cuatrimestral. 1er Cuatrimestre	56	Geografía de los Espacios Mundiales
Cuatrimestral. 1er Cuatrimestre	42	Sistemas de Información Geográfica I
Cuatrimestral. 2do Cuatrimestre	84	Geografía de América Latina

Cuarto año

Régimen	Horas totales	Nombre del espacio curricular
Anual	112	Geografía Regional
Anual	112	Geografía del Turismo
Anual	56	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales
Anual	56	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio-económicas
Cuatrimestral. 1er Cuatrimestre	84	Geografía Urbana
Cuatrimestral. 2do Cuatrimestre	84	Geografía Rural
Cuatrimestral. 2do Cuatrimestre	56	Sistemas de Información Geográfica II

Quinto año

Régimen	Horas totales	Nombre del espacio curricular
Anual	112	Problemas de Geografía Económica Argentina
Anual	112	Planificación y Ordenamiento Territorial
Anual	112	Manejo de los Recursos Naturales

Por su parte, el régimen y carga horaria de los espacios curriculares optativos es el siguiente:

Régimen	Horas totales	Nombre del espacio curricular
Anual	112	Idioma Nivel I (se puede optar por cualquier idioma que dicte la Facultad de Ciencias Humanas)
Anual	112	Idioma Nivel II (se puede optar por cualquier idioma que dicte la Facultad de Ciencias Humanas)
Bimestral	28	Taller de Problemáticas Geográficas I (se debe optar por uno de la totalidad de los Talleres de Problemáticas Geográficas I que dicta el Departamento de Geografía durante el cursado de la carrera)
Bimestral	28	Taller de Problemáticas Geográficas II (se debe optar por uno de la totalidad de los Talleres de Problemáticas Geográficas II que dicta el Departamento de Geografía durante el cursado de la carrera)
No corresponde	30	Práctica de Campo I (se debe optar por una de la totalidad de Prácticas de Campo I que dicta el Departamento de Geografía durante el cursado de la carrera)
No corresponde	60	Práctica de Campo II (se debe optar por una de la totalidad de Prácticas de Campo II que dicta el Departamento de Geografía durante el cursado de la carrera)
No corresponde	150	Trabajo Final de Licenciatura
No corresponde	150	Práctica Profesional

La estructura de horas por eje se detalla en la siguiente tabla:

Total horas por Área	Formación disciplinar	Formación práctica	Formación general
Primer año	420	28	0
Segundo año	588	28	56
Tercer año	392	42	112
Cuarto año	392	168	0
Quinto año	336	0*	0
Subtotal: horas de espacios curriculares obligatorios	2128	266	168
Optativas	56	240	224
TOTAL DE HORAS	2184	506	392

^{*} Las horas del área de Formación Práctica en el quinto año de la carrera corresponden al Trabajo Final de Licenciatura o la Pasantía Profesional, ambos espacios curriculares que computan como optativos.

Total de horas del Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía:

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA		
Horas obligatorias	2562	
Horas optativas	520	
Horas electivas	400	
Total horas de la Licenciatura en Geografía	3482	

5.6.3. Contenidos y metodología (contenidos mínimos de cada espacio curricular)

a) Metodología

Sobre la base de los fundamentos de este Plan de Estudio y de los lineamientos curriculares institucionales, los distintos espacios curriculares son ámbitos de formación crítica, reflexiva y situada, por lo que las metodologías a abordar deben promover espacios formativos que asuman estas características.

A su vez, los espacios curriculares deben contemplar propuestas de enseñanza que se nutran de diversas estrategias de alfabetización académica, con mayor énfasis en los dos primeros años de la carrera. Preferentemente se deben trabajar estrategias vinculadas a la lecto comprensión en primer año, estrategias con organizadores gráficos en segundo año y estrategias de escritura académica en tercer año. Por otro lado, en los distintos espacios curriculares la lectura, escritura y oralidad son ejes a partir de los cuales se pretende articular la alfabetización académica en el currículo. También el uso de distintos recursos didácticos, que incluyen recursos tecnológicos, busca fortalecer las estrategias de alfabetización académica, por ejemplo: se utilizarán estrategias de trabajo grupales presenciales/sincrónicas o asincrónicas para elaboración de documentos, esquemas, cartografías colaborativas que promuevan la co-construcción del conocimiento entre pares; se implementarán instancias autoevaluativas y de evaluación de pares a fin promover en los estudiantes la reflexión activa sobre sus propias prácticas de aprendizaje; se realizarán actividades de presentaciones orales y escritas con acompañamiento docente con el fin de incorporar y reflexionar en torno a estrategias discursivas, entre otros.

Por último, también se debe contemplar que la totalidad de los espacios curriculares de carácter bimestral tengan un régimen promocional.

b) Contenidos mínimos

Introducción a la Geografía

La Geografía como ciencia, definición y método geográfico. Los conceptos articuladores de la ciencia geográfica, sus bases epistemológicas y problemas de escala geográfica. Conceptos de lugar, paisaje, región, territorio, espacio geográfico. Epistemes geográficas desde la Antigüedad hasta el siglo XX. El pensamiento geográfico antiguo, medieval y renacentista. Ilustración y racionalismo científico. El proceso de institucionalización de la Geografía en el siglo XIX. Tradiciones y rupturas en el campo interno de la Geografía Contemporánea. La Geografía en el campo de las Ciencias Sociales. El geógrafo como educador, investigador y geógrafo profesional. Breve síntesis de las corrientes geográficas del siglo XX.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

Geología y Geomorfología

Geología y geomorfología: conceptos y metodología. La Tierra: edades, evolución y estructura interna. Geodinámica interna: tectónica de placas; terremotos y volcanes. Ciclo de las rocas. Deformaciones de la corteza terrestre. Geodinámica externa: agentes y procesos. Sedimentación y diagénesis. Sistemas morfoclimáticos. Dominios morfoestructurales. Geología histórica.

Biogeografía y Ecología

Definiciones y relaciones con otras ciencias. Concepto de sistemas. Poblaciones: estructura; tipo de crecimiento; evolución de las especies. Comunidades: interacciones entre especies; estructura trófica; sucesión ecológica; biodiversidad. Ecosistemas: estructura y funcionamiento; energía y materia en el ecosistema; homeostasia. Factores ambientales. Medio normal y crítico. Adaptaciones. Áreas y regiones biogeográficas. Formas biológicas vegetales y formaciones bióticas. Biomas mundiales. Biomas de América del Sur y Argentina. Biogeografía de Córdoba. Problemas ambientales.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

Climatología

La Tierra en el sistema solar: movimientos. Sistema climático terrestre. Elementos del clima y factores modificadores. Dinámica atmosférica. Tiempo atmosférico y clima. Escala en el estudio del clima. Circulación general atmosférica. Clasificación y distribución climática mundial. Clima urbano. Anomalías climáticas. Cambio climático global. Riesgos de orden meteorológico.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

Estadística

Estadística descriptiva: análisis exploratorio de datos. Estadística bivariada: gráficos e índices. Nociones elementales de muestreo. Probabilidad. Distribución de probabilidades.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía I

Reconocimiento de marcos institucionales concretos en los que se desempeña el Licenciado en Geografía, áreas vacantes y potenciales ámbitos de desempeño profesional. Vinculación con instituciones y organismos públicos y/o privados, geógrafos y profesionales de otras disciplinas afines. Visitas a instituciones, conversatorios, encuentros, entre otros. Discusión, reflexión e intercambio sobre las prácticas profesionales vigentes y las actividades en las que puede desarrollarse profesionalmente el Licenciado en Geografía.

Geografía Social y de la Población

Geografía Social y Geografía de la Población: objetivos, alcances y vinculación con la Geografía Humana. Dinámicas demográficas y sus problemáticas territoriales a escala mundial. Diferenciación espacial de la calidad de vida de la población mundial, fragmentación, exclusión y marginalidad social. Debates actuales en torno a las representaciones culturales y sus implicancias territoriales. Organización política de los territorios y las relaciones sociales de

poder a escala mundial. Organización geográfica de las actividades económicas y globalización: escalas, actores y procesos. Procesos territoriales en ámbitos rurales y urbanos a escala mundial. Movilidad: transporte y territorio.

Geografía del Medio Natural Argentino

Los ambientes naturales del territorio argentino: unidades morfoestructurales y morfoclimáticas de Argentina. El aprovechamiento de los recursos de los distintos medios naturales. Los problemas socioambientales derivados de la ocupación del espacio de regiones áridas y húmedas. La provincia de Córdoba: unidades morfoestructurales y ambientes naturales.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

Geografía Económica

Economía como ciencia. Geografía y Economía. Enfoque macroeconómico, variables; enfoque microeconómico. Escuelas de pensamiento económico. Sistemas económicos. Modos y relaciones sociales de producción; división del trabajo, división espacial del trabajo. Epistemología de la Geografía Económica a partir del siglo XX. Desarrollo económico desigual. Industrias: distritos, clúster, medio innovador. Economía de la innovación; flujos de información.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

Historia Contemporánea

Historia contemporánea a partir del fenómeno de la doble revolución, industrial y francesa, hacia el último tercio del siglo XVIII. El capitalismo en su fase imperialista. Conformación del Estado moderno; procesos de unificación alemana e italiana. Primera Guerra Mundial; entre guerras y crisis del '29; totalitarismos. Segunda Guerra Mundial; Guerra Fría; conflictos y análisis político.

Cartografía I

Cartografía y Geografía. El mapa: problemas de definición, perspectivas y enfoques. Formas y dimensiones de la Tierra. Sistemas de coordenadas geográficas y planas. Sistemas de proyecciones cartográficas: concepto, clasificación y utilidad. Escala: concepto, clasificación y utilidad.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

Hidrogeografía de los Espacios Marítimos

El medio y el espacio marítimo. Espacio marítimo y sociedad. Los océanos, los mares y las costas. El espacio marítimo: recursos y sus usos. Aspectos legales relativos al uso del espacio marítimo. Problemáticas asociadas a los espacios marítimos. Territorios hidrosociales marítimos.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

Cartografía II

Cartografía topográfica: planimetría y altimetría. Cartografía temática: lectura y construcción de mapas temáticos, variables visuales y clasificación. Las nuevas tecnologías aplicadas a la información geográfica.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

Hidrogeografía de los Espacios Continentales

Aguas superficiales y subterráneas. Estudio geográfico de sistemas fluviales. Cuencas hidrográficas: elementos y factores condicionantes. Regímenes fluviales. Riesgos de orden hidrológico. Problemáticas ambientales asociadas a las aguas continentales. Los usos de las aguas continentales. Territorios hidrosociales continentales.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía II

La construcción del texto escrito y la organización informativa. Especificidades de la escritura científica, académica y técnica. Estructura, convenciones y objetivos de los escritos académicos en el marco del sistema científico y universitario. Géneros discursivos. Retórica científica, estructuradores informativos. Tipos y modos de citación.

Historia Social y Económica Argentina

Procesos de territorialización y desterritorialización: crisis del orden colonial. La Argentina en la primera mitad del siglo XIX: economía y sociedad; conflictos; cambios y continuidades; la organización nacional y la construcción del Estado Nación. La incorporación de Argentina a la división internacional del trabajo: cambios económicos y poblacionales en el marco de un orden político oligárquico. La construcción del modelo agroexportador y sus límites. La crisis del '29-'30 y su impacto en Argentina. Crisis, política y pretorianización del funcionamiento del Estado: las respuestas económicas frente a la crisis y la emergencia del modelo ISI; hacia la Argentina peronista en el marco del modelo industrial mercado internista. Crisis económica 1949-1952: el

deterioro de los términos de intercambio. Los modelos desarrollistas en Argentina, 1958-1976. Última dictadura militar, desindustrialización, endeudamiento externo, neoliberalismo.

Geografía Social y de la Población Argentina

El espacio como construcción social: proceso de conformación y organización del territorio argentino. Los sistemas territoriales de Argentina. Procesos de integración regional. Dinámicas demográficas y territoriales a escala nacional: distribución, composición, discapacidad, entre otros. La calidad de vida de la sociedad argentina y sus desigualdades regionales: indicadores socioeconómicos, dimensiones y variables de la calidad de vida. Relación ambiente y sociedad: procesos, acciones y conflictos a escala nacional y regional. Movilidad: transporte, territorio y políticas públicas. Discapacidad y movilidad. El estudio socioterritorial de la provincia de Córdoba.

Metodología de la Investigación Científica en Geografía

Ciencia y conocimiento científico. Articulación conocimiento-realidad, teoría-empiria. Vigilancia epistemológica. Metodología, métodos y técnicas. Tipos de investigación y de métodos. La investigación en Ciencias Sociales y en Geografía. El método científico. Pluralismo y convergencia metodológica. Elementos del método: teoría, sistema conceptual, sistemas de objetivos, de hipótesis y variables. Operacionalización de variables: indicadores e índices. Universo, población y muestra. Procedimientos para la recolección, sistematización y análisis de datos. El diseño de investigación. Identificación de un problema y planteamiento de un estudio. El proyecto y el informe de Investigación en Geografía.

Geografía de los Espacios Mundiales

Características físico-culturales de los bloques territoriales. El mapa del mundo. Geohistoria de la mundialización y desigualdades socio territoriales. Evolución de la población y relación de los grupos sociales con el territorio. Áreas centrales y periféricas: Estados Unidos, Europa y Japón; América Latina, Asia y África. Conformación de bloques económicos y de poder: Estados nacionales y supranacionales, nuevos actores.

Sistemas de Información Geográfica I

Sistemas de Información Geográfica. Definiciones y conceptos básicos. Componentes de un SIG. Funciones básicas. Aplicaciones y usos. Creación, edición y gestión de datos vectoriales y ráster. Elaboración de cartografía digital.

Teoría del Pensamiento Geográfico

Episteme científica en la modernidad. Filosofías racionalistas del siglo XX. Filosofías de la subjetividad. Posestructuralismo y posmodernismo. Las geografías científicas. Las geografías del sujeto. Las geografías radicales. La diversificación de la geografía humana, viejas y nuevas

perspectivas. La geografía colonial y poscolonial. Las geografías emergentes en el mundo actual, en América Latina y Argentina.

Política y Economía de los Recursos Naturales

Abordajes críticos de la relación sociedad-naturaleza, uso de los recursos naturales y ambiente. Construcción socio-histórica del ambiente. Ambientalización del capitalismo: modernización ecológica, economía ambiental, economía verde, entre otros. Variables que enmarcan la racionalidad política y económica sobre los recursos naturales en el proceso histórico de aprehensión social del territorio. Perspectivas latinoamericanas sobre los vínculos sociedad-naturaleza. Controversias en torno a la relación recursos naturales y población. Geopolítica de recursos naturales. Estrategias empresariales vinculadas a recursos naturales. Lenguajes de valoración. Conflictos socio territoriales vinculados al uso de recursos naturales.

Geografía de América Latina

Proceso de conformación y organización del territorio latinoamericano en su contexto continental; colonial e independentista. Rol asignado a América Latina a partir de sus recursos naturales. Estados y bloques económicos regionales, políticas públicas y construcción de ciudadanía. Dictaduras militares en América Latina. Revoluciones y reformas agrarias. Pluralismo, inclusión y desigualdad. Debates actuales en torno a patriarcado, identidades, géneros y representaciones culturales. Dinámicas demográficas y territoriales. Procesos territoriales en ámbitos rurales y urbanos.

Geografía Regional

La Región según las diferentes disciplinas. Región geográfica: evolución epistemológica. Análisis de los diferentes tipos de regiones. Divisiones regionales en Argentina. Planificación regional. Desigualdades regionales. Metodología del análisis regional. Subsistemas de acumulación. El marco regional y los circuitos económicos del área pampeana y extrapampeana.

Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio-económicas

Marco teórico conceptual sobre transformaciones territoriales y tramas socio económicas. Abordajes teóricos críticos. Desarrollo de metodologías, técnicas y procedimientos inherentes a la investigación en problemáticas socio-económicas desde la Geografía. Elementos teóricos y metodológicos que permitan, a partir de un recorte temático preliminar, avanzar en la delimitación de un problema de estudio y elaborar un diseño preliminar de investigación. Realización de un trabajo de seminario cuyas pautas se regirán por la reglamentación vigente en la Facultad de Ciencias Humanas (UNRC).

Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales

Marco teórico conceptual sobre ambiente desde una perspectiva socio-territorial. Abordajes teóricos críticos de la relación sociedad-naturaleza. Desarrollo de metodologías, técnicas y

procedimientos inherentes a la investigación en problemáticas ambientales desde la Geografía. Elementos teóricos y metodológicos que permitan, a partir de un recorte temático preliminar, avanzar en la delimitación de un problema de estudio y elaborar un diseño preliminar de investigación. Realización de un trabajo de seminario cuyas pautas se regirán por la reglamentación vigente en la Facultad de Ciencias Humanas (UNRC).

Geografía del Turismo

Nociones introductorias al turismo: definiciones y contextos. Turismo como práctica sociocultural y como actividad económica. Las implicancias territoriales del turismo: abordajes y tradiciones desde la Geografía. La construcción social del espacio turístico: componentes, dimensiones, procesos de valorización, actores, impactos. Planificación y desarrollo turístico. Turismo y Territorio en Argentina. Turismo y Territorio en la provincia de Córdoba.

Geografía Urbana

Conceptos de Geografía urbana y urbanismo. Evolución y características actuales de las ciudades. Ciudades preindustriales. Clasificación de las ciudades. Diferentes usos del suelo urbano. Actividades urbanas. Problemas actuales de la ocupación y del uso del espacio urbano. Estructura de la población en las ciudades. Estructura socioeconómica de los espacios urbanos. Espacio Interurbano. Ciudad: discapacidad y accesibilidad.

Geografía Rural

Geografía Rural: conceptos, fuentes y métodos. Espacio rural: conformación, funciones y procesos; revisiones conceptuales. Fuerza laboral rural: procesos sociales y dinámica. Actores sociales agrarios. Organización espacial rural. La estructura agraria y su dinámica. Factores de producción. Tenencia y explotación de la tierra. La ocupación territorial agropecuaria en Argentina. Frontera agropecuaria. Procesos de globalización agraria. Sistemas agroalimentarios y acceso a la alimentación. Nuevos requerimientos: agricultura sustentable, seguridad alimentaria, biocombustibles. Pobreza rural. Disputas territoriales, conflictividad rural y movimientos sociales. Diferentes paradigmas. Políticas agropecuarias. Reforma agraria.

Sistemas de Información Geográfica II

Percepción remota y Teledetección: conceptos y principios físicos. Preprocesamiento, procesamiento y análisis digital de imágenes. Ejemplos de aplicación. Índices espectrales. Clasificación supervisada y no supervisada. Modelos de datos espaciales. Métodos de análisis espacial. Diseño, aplicaciones y ejemplos.

Problemas de Geografía Económica Argentina

Nuevos escenarios económicos y procesos de valorización diferencial del territorio. Problemáticas de las economías urbanas y su repercusión a nivel social. Articulación y desarticulación histórica y actual de los diversos factores económicos con incidencia a escala

nacional (transporte, energía, industria, comercio, producción primaria, entre otros). Estructura fiscal Argentina: caracterización e implicancias territoriales. Evolución y problemas del comercio internacional argentino. Cuestiones económicas que surgen de los procesos de integración. Crisis económicas y respuestas socio territoriales. Articulaciones económicas alternativas.

Planificación y Ordenamiento Territorial

El territorio desde la teoría de los sistemas. Dinámicas y transformaciones territoriales. El Ordenamiento Territorial: diagnóstico, planificación, gestión y evaluación. La planificación estratégica. El desarrollo local y las políticas públicas. Metodologías de Ordenamiento Territorial y proyecto de ordenamiento territorial.

Manejo de los Recursos Naturales

Concepto de recursos naturales y problemáticas de su uso. Criterios básicos para el uso de los recursos naturales. Límites y potencialidades de los recursos naturales. Recursos hídricos, suelo y biodiversidad: herramientas para la identificación, control y resolución de problemas vinculados al manejo, conservación, recuperación y rehabilitación de los recursos naturales.

Taller de Problemáticas Geográficas I (se debe optar por uno de la totalidad de los Talleres de Problemáticas Geográficas I que dicta el Departamento de Geografía)

Estudios constitucionales y relacionales de problemáticas territoriales del mundo actual. Desarrollo geográfico desigual, exclusión, segregación, movimientos socio territoriales, geopolítica internacional, conflictos, disputas de poder, entre otros emergentes del campo de la geografía.

Taller de Problemáticas Geográficas II (se debe optar por uno de la totalidad de los Talleres de Problemáticas Geográficas II que dicta el Departamento de Geografía)

Espacio de discusión, reflexión y análisis de problemáticas socio-territoriales emergentes a diferentes escalas (global, regional y local) desde una perspectiva integral y especialmente articulada a actividades de extensión, investigación y/o docencia.

Práctica de Campo I (se debe optar por una de la totalidad de Prácticas de Campo I que dicta el Departamento de Geografía)

Integración de contenidos de las áreas de configuración espacial, organización espacial y técnico instrumental. Organización y desarrollo de trabajos de campo y viajes de estudio en Geografía. Observación en campo. Relevamientos de trabajo de campo. Sistematización de información relevada. Elaboración de informe académico integrador.

Práctica de Campo II (se debe optar por una de la totalidad de Prácticas de Campo II que dicta el Departamento de Geografía)

Integración de contenidos de áreas de configuración espacial, organización espacial y técnico instrumental. Organización y desarrollo de trabajos de campo y viajes de estudio en Geografía. Observación en campo. Relevamientos de trabajo de campo. Transformaciones territoriales y actores sociales. Sistematización de información relevada. Cartografía temática. Elaboración de informe académico integrador.

Trabajo Final de Licenciatura (Optativa)

Consiste en un Trabajo Final de Licenciatura como área curricular transversal de la carrera de Licenciatura en Geografía, en el cual se articulan contenidos de diversas áreas de formación a través de la integración de conocimiento producido en el marco de una temática geográfica y con un encuadre teórico metodológico consistente.

Las especificidades y requisitos para la elaboración, presentación y aprobación del TFL se rigen por la normativa vigente en la Facultad de Ciencias Humanas y las reglamentaciones realizadas por el Departamento de Geografía.

Práctica Profesional (Optativa)

Consiste en una Práctica Profesional como área curricular transversal de la carrera de Licenciatura en Geografía, en la cual se articulan contenidos de diversas áreas de formación a través de la integración de conocimiento producido en el marco de una temática geográfica.

Las especificidades y requisitos para su realización se rigen por la normativa vigente en la Facultad de Ciencias Humanas y las reglamentaciones realizadas por el Departamento de Geografía.

Idioma Nivel I (se puede optar por cualquier idioma que dicte la Facultad de Ciencias Humanas)

Vocabulario técnico específico propio de la disciplina. Lectura comprensiva y en el trabajo con géneros textuales. Naturaleza lingüística de la composición del texto. Textos breves: señales, folletos, catálogos, cartas, artículos de divulgación, informes, enciclopedias, etiquetas, libros de texto, manuales, entre otros. Lengua y cultura.

Idioma Nivel II (se puede optar por cualquier idioma que dicte la Facultad de Ciencias Humanas)

Vocabulario técnico específico propio de la disciplina. Lectura comprensiva y en el trabajo con géneros textuales. Naturaleza lingüística de la composición del texto. Textos académico/científicos en un idioma extranjero con una extensión y un grado de dificultad avanzado. Estructuras y funciones discursivas y argumentativas. Importancia del idioma extranjero como lengua histórica. Lengua y cultura.

5.6.4. Transversalidad de contenidos y metodología

El Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía contempla distintos espacios y metodologías para trabajar articuladamente contenidos disciplinales, contenidos transversales y prácticas profesionales.

- a) Con relación a los contenidos disciplinares, el plan contempla distintos espacios académicos que permiten trabajar los contenidos transversalmente, así como también potenciar los espacios de integración curricular. Si bien los distintos espacios curriculares *per se* son ámbitos de integración e incorporación de contenidos transversales, el mayor énfasis está centrado en los siguientes:
 - 1) Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía I (primer año).
 - 2) Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía II (segundo año).
 - 3) Práctica de Campo I (primeros años de la carrera).
 - 4) Práctica de Campo II (últimos años de la carrera).
 - 5) Taller de Problemáticas Geográficas I (año de cursado a elección del estudiante).
 - 6) Taller de Problemáticas Geográficas II (año de cursado a elección del estudiante).
 - 7) Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socioeconómicas (cuarto año).
 - 8) Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales (cuarto año)
 - 9) Trabajo Final de Licenciatura / Práctica Profesional (quinto año)

A su vez, las horas electivas también contemplan actividades que promueven la integración, transversalidad y participación del estudiante en diversas actividades, proyectos y programas de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, así como también de otras instituciones.

Por último, en los espacios curriculares, de manera creciente, se realizan actividades intercátedras, trabajos de campo y actividades extracurriculares que promueven la integración y transversalidad de los contenidos.

- b) Las prácticas profesionales se conciben desde una perspectiva gradual e integradora. En este sentido, el plan contiene espacios curriculares en los cinco años de la carrera destinados a la realización de prácticas profesionales atendiendo a su dimensión gradual, específicamente: Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía I, Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía II, Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio-económicas, Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales, Práctica de Campo I, Práctica de Campo II y Trabajo Final de Licenciatura/Práctica Profesional.
 - En el área de formación académica de práctica profesional se deberán acreditar 30 horas de PSC atendiendo a la diversificación de los contextos de formación profesional. A su vez, en los distintos espacios curriculares se implementan estrategias didácticas que atienden a trabajar la oralidad, capacidad discursiva y argumentativa oral y escrita, diseños y presentaciones académicas con diversos formatos y soportes tecnológicos, desarrollo de trabajos grupales y colaborativos, entre otros. Cada una de estas estrategias didácticas, además de trabajar y articular contenidos disciplinares, también complementan y transversalizan las prácticas profesionales docentes.
 - c) Por último, los contenidos transversales del currículo- CTC (Res. C.S.N° 297/2017) se estructuran articulados en torno a los Derechos Humanos en sentido íntegro. Tal como se ha expresado desde el inicio, en las distintas partes que componen el plan, la formación crítica, histórica, situada, política y respetuosa de la diversidad en todos sus sentidos constituye la base que sustenta los Derechos Humanos. Tal como señala el Estatuto de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), "resulta insoslayable el rol desempeñado por las Universidades en la construcción de conocimiento vinculado a la educación en derechos y a la generación de una cultura respetuosa de y comprometida con los derechos humanos". En este marco, las Naciones Unidas establecen que los Derechos Humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Por tal motivo, la inclusión de los CTC como, por ejemplo, el paradigma socio-crítico a fin de potenciar la construcción de un pensamiento emancipador, los planteos ecológicos y ambientales, la integración de las TIC, la alfabetización, entre otros, son parte de un abordaje integral desde los Derechos Humanos. En tal sentido, se propone trazar un camino que permita visibilizar lo históricamente invisibilizado (las diversidades, el ambiente, los excluidos,

entre otros) a través de la incorporación explícita en el diseño curricular de distintos aspectos vinculados a estos derechos. En este sentido, a través de los distintos espacios curriculares se abordan temáticas vinculadas a: relaciones sociales de poder; organización política; dictaduras militares; discapacidad; acceso a la educación, derecho a la educación y políticas públicas; alfabetización; acceso a TIC's; diversidad de formas de conocimiento y lenguajes de valoración; dimensión ideológica del conocimiento; derecho a la ciudad; problemáticas ambientales, conflictos ambientales, riesgos ambientales, derecho a un ambiente sano, construcción social de la relación sociedad-ambiente; perspectivas críticas sobre el ambiente; desarrollo sostenible; cambio climático global; derecho a la vivienda y políticas públicas de vivienda; calidad de vida; pluralismo, inclusión y desigualdad; segregación, fragmentación y marginalidad social; violencia de género y debates actuales en torno a patriarcado, identidades, géneros y representaciones culturales; movimientos socio territoriales; territorialización de las experiencias sociales, locales, regionales, comunales; economía social, solidaria y popular; seguridad alimentaria, entre otros. Lo anterior constituye parte de los contenidos mínimos de los distintos espacios curriculares. A esto se debe agregar que las metodologías de trabajo a implementar propenderán a generar un ámbito de trabajo, deliberación y reflexión sustentado en la construcción colaborativa y crítica del conocimiento y el respeto de la diversidad.

5.6.5. Régimen de correlatividades

El régimen de correlatividades establecido busca crear un criterio ordenador que potencie la complementación, articulación y progresividad de los aprendizajes y prácticas que se desarrollan en la totalidad del Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía sin que ello implique el establecimiento de una estructura rígida. En términos generales, para el cursado del segundo año de la carrera se establecen algunas correlatividades específicas que requieren la regularización de los espacios curriculares de primer año (correlatividades blandas), determinando que las exigencias de aprobación de espacios curriculares se reserven para la instancia de exámenes finales. El tercer año de la carrera continúa con un esquema similar, reservando únicamente algunas correlatividades duras para tres espacios curriculares que requieren de la acreditación de los conocimientos previos para atender de manera más adecuada a la progresividad e integración de los contenidos. Las mayores exigencias en términos de correlatividades duras se reservan para los dos últimos años de la carrera, instancia en la que la integración y articulación, así como también el desarrollo del Trabajo Final de Licenciatura o

la Práctica Profesional requieren de la acreditación de los conocimientos previos (espacios curriculares con examen final aprobado).

El régimen de correlatividades establecido es el siguiente:

Año	Nombre del espacio Curricular		Espacios curriculares correlativos para cursar		Espacios curriculares correlativos para rendir el final	
			Espacio curricular regular	Espacio curricular aprobado	Espacio curricular aprobado	
	Anual	Introducción a la Geografía				
	Anual	Geología y Geomorfología				
	Anual	Biogeografía y Ecología				
PRIMER AÑO	Anual	Climatología				
PRIM	Cuatrimest ral (2C)	Estadística				
	Bimestral. (4 B)	Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía I				
SEGUND O AÑO	Anual	Geografía Social y de la Población			-Introducción a la Geografía -Estadística	

Ar	nual	Geografía del Medio Natural Argentino	-Geología y Geomorfología -Climatología -Biogeografía y Ecología	Geología y GeomorfologíaClimatologíaBiogeografía y Ecología
Ar	nual	Geografía Económica		- Introducción a la Geografía
	uatrimest al (1 C)	Historia Contemporánea		
	uatrimest al (1 C)	Cartografía I	-Introducción a la Geografía	- Introducción a la Geografía
	uatrimest al (1 C)	Hidrogeografía de los Espacios Marítimos		 Geología y Geomorfología Climatología Biogeografía y Ecología Introducción a la Geografía
	imestral ? B)	Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía II	Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía I	Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía I
	uatrimest al (2 C)	Teoría del Pensamiento Geográfico	Introducción a la Geografía	-Introducción a la Geografía

	Cuatrimest ral (2 C)	Cartografía II	- Geología y Geomorfología - Estadística - Cartografía I	- Geología y Geomorfología - Estadística - Cartografía I
	Cuatrimest ral (2 C)	Hidrogeografía de los Espacios Continentales		 Geología y Geomorfología Climatología Biogeografía y Ecología Introducción a la Geografía
			1	
	Anual	Historia Social y Económica Argentina		-Geografía Económica -Historia Contemporánea
TERCER AÑO	Anual	Geografía Social y de la Población Argentina	- Geografía Social y de la Población	-Geografía Social y de la Población -Geografía del Medio Natural Argentino
				- Teoría del Pensamiento

	Cuatrimest ral (1 C) Cuatrimest ral (1 C) Cuatrimest	Política y Economía de los Recursos Naturales Geografía de los Espacios Mundiales Sistemas de Información	- Cartografía II -Geografía Económica - Geografía del Medio Natural Argentino - Historia Contemporánea - Geografía Social y de la Población	- Estadística	-Geografía Económica - Geografía del Medio Natural Argentino -Historia Contemporánea -Geografía Social y de la Población
	ral (1 C)	Geográfica I	- Cartografía II	- Cartografía I	- Cartografía II
	Cuatrimest ral (2 C)	Geografía de América Latina	Geografía Social y de la PoblaciónHistoria General Contemporánea		Geografía Social y de la PoblaciónHistoria General Contemporánea
CUARTO AÑO	Anual	Geografía Regional	Geografía Social y de la Población ArgentinaPolítica y Economía de los Recursos Naturales	- Introducción a la Geografía -Geografía Económica	-Geografía Social y de la Población Argentina - Política y Economía de los Recursos Naturales

				-Geografía del Medio Natural Argentino	- Historia Social y Económica Argentina
	Anual	Geografía del Turismo	- Geografía del Medio Natural Argentino - Geografía Social y de la Población		 Geografía Social y de la Población Política y Economía de los Recursos Naturales
	Anual	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales	- Metodología de la Investigación Científica en Geografía		Metodología de la Investigación Científica en Geografía
	Anual	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio-económicas	- Metodología de la Investigación Científica en Geografía		Metodología de la Investigación Científica en Geografía
	Cuatrimest ral (1 C)	Geografía Urbana	 Geografía Social y de la Población Geografía Social y de la Población Argentina Geografía de América Latina 		 Geografía Social y de la Población Argentina Geografía de América Latina

	Cuatrimest ral (2 C)	Geografía Rural	-Historia Social y Económica Argentina -Geografía Social y de la Población Argentina -Geografía Económica	 Historia Social y Económica Argentina Geografía Social y de la Población Argentina
	Cuatrimest ral (2 C)	Sistemas de Información Geográfica II	- Sistemas de Información Geográfica I	- Sistemas de Información Geográfica I
AÑO	Anual	Problemas de Geografía	- Geografía del Medio Natural Argentino	- Geografía Regional
QUINTO AÑO		Económica Argentina	- Geografía Social y de la Población	- Geografia Regional

Anual	Manejo de los Recursos	- Geografía del Medio Natural Argentino	- Política y Economía de los Recursos Naturales
Alludi	Naturales	- Geografía Social y de la Población	- Hidrogeografía de los Espacios Continentales

	CORRELATIVIDADES DE ESPACIOS CURRICULARES OPTATIVOS					
Duración	Nombre del espacio	Espacios curriculares	Espacios curriculares correlativos para rendir el final			
	Carricalar	Espacio curricular regular	Espacio curricular aprobado	- Espacio curricular aprobada		
Anual	Idioma Nivel I	Introducción a la Geografía				
Anual	Idioma Nivel II	Idioma Nivel I		Idioma Nivel I		
Bimestral	Taller de Problemáticas Geográficas del Mundo Actual					

Bimestral	Taller de Problemáticas Geográficas del Mundo Actual			
No corresponde	Práctica de Campo I			
No corresponde	Práctica de Campo II			
No Corresponde	Trabajo Final de Licenciatura (TFL)	Al momento de presentar el proyecto de TFL debe tener todos los espacios curriculares de cuarto año regulares.	Al momento de presentar el Proyecto de TFL debe tener aprobados todos los espacios curriculares de primer, segundo y tercer año de la carrera.	La presentación del TFL se realiza una vez que se ha acreditado la totalidad de las horas y espacios curriculares correspondientes al Plan de Estudio (con excepción de las horas correspondientes al TFL).
No Corresponde	Pasantía Profesional (PP)	Al momento de presentar el proyecto de PP debe tener todos los espacios curriculares de cuarto año regulares.	Al momento de presentar el Proyecto de PP debe tener aprobados todos los espacios curriculares de primer, segundo y tercer año de la carrera.	La presentación del informe final de PP se realiza una vez que se han acreditado la totalidad de las horas y espacios curriculares correspondientes al Plan de Estudio (con excepción de las horas correspondientes a la PP).

5.6.6. Otros requisitos necesarios para el cumplimiento del Plan de Estudios.

Los estudiantes deben acreditar 30 horas de prácticas socio comunitarias (PSC) del área de formación profesional y 30 horas de PSC del área de formación disciplinar. La Comisión Curricular será la responsable de trabajar junto a los equipos docentes de cada área disciplinar para garantizar la generación de los espacios de PSC.

5.7. Articulación con otros planes de estudio de la carrera de Licenciatura en Geografía

El Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía se articula con el Profesorado en Geografía, ambas carreras dictadas por el Departamento de Geografía. A su vez, se articula con los planes previos a los efectos de establecer equivalencias directas. El detalle para la totalidad de las equivalencias directas entre los diversos planes de estudio se presenta a continuación:

Nuevo Plan de Licenciatura en Geografía	Nuevo Plan de Profesorado en Geografía	Plan de Licenciatura de 2001 - versión 0	Plan de Profesorado 1998 – versión 1
Introducción a la Geografía	Introducción a la Geografía	Introducción a la Geografía	Introducción a la Geografía
Geología y Geomorfología	Geología y Geomorfología	Geología y Geomorfología	Geología y Geomorfología
Biogeografía y Ecología	Biogeografía y Ecología	Biogeografía y Ecología	Biogeografía y Ecología
Climatología	Climatología	Climatología e Hidrología Continental	Climatología e Hidrología Continental
Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía I			
Estadística	Estadística	Estadística	
Geografía Social y de la Población	Geografía Social y de la Población	Geografía Humana General	Geografía Humana General
Geografía del Medio Natural Argentino	Geografía del Medio Natural Argentino	Geografía del Medio Natural del Territorio Argentino	Geografía del Medio Natural del Territorio Argentino
Geografía Económica	Geografía Económica	Geografía Económica	Geografía Económica
Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea

		,	037
Cartografía I y Cartografía II*	Cartografía I y Cartografía II	Cartografía	Cartografía
Hidrogeografía de los Espacios Marítimos	Hidrogeografía de los Espacios Marítimos	Geografía de los Espacios Marítimos	Geografía de los Espacios Marítimos (optativa)
Hidrogeografía de los Espacios Continentales	Hidrogeografía de los Espacios Continentales		
Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía II			
Historia Social y Económica Argentina	Historia Social y Económica Argentina	Historia Social y Económica Argentina	Historia Social y Económica Argentina
Geografía Social y de la Población Argentina	Geografía Social y de la Población Argentina	Geografía Humana Argentina	Geografía Humana Argentina
Metodología de la Investigación Científica en Geografía	Metodología de la Investigación Científica en Geografía	Teoría y Metodología de la Investigación Geográfica	Metodología y Técnicas de Investigación
Geografía de los Espacios Mundiales	Geografía de los Espacios Mundiales		
Sistemas de Información Geográfica I	Sistemas de Información Geográfica I	Iniciación a las Técnicas de Análisis Espacial	
Teoría del Pensamiento Geográfico	Teoría del Pensamiento Geográfico	Teoría del Pensamiento Geográfico	
Política y Economía de los Recursos Naturales	Política y Economía de los Recursos Naturales	Política y Economía de los Recursos Naturales	Política y Economía de los Recursos Naturales
Geografía de América Latina	Geografía de América Latina	Geografía de América Latina	Geografía de América Latina
Geografía Regional	Geografía Regional	Geografía Regional	Geografía Regional
Geografía Rural	Geografía Rural	Geografía Rural	Geografía Rural (Optativa)
Geografía Urbana	Geografía Urbana	Geografía Urbana	Geografía Urbana (Optativa)
Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio- económicas	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio- económicas (Optativa)	Seminario de Investigación en Geografía Regional ó Seminario de	

			037
		Transformaciones Territoriales	
Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales (Optativa)	Seminario de Investigación Ambiental	
Geografía del Turismo	Geografía del Turismo (Optativa)		
Sistemas de Información Geográfica II	Sistemas de Información Geográfica II (Optativa)		
Problemas de Geografía Económica Argentina	Problemas de Geografía Económica Argentina (Optativa)	Problemas de Geografía Económica Argentina	
Planificación y Ordenamiento Territorial	Planificación y Ordenamiento Territorial (Optativa)	Planificación y Organización Espacial	
Manejo de los Recursos Naturales	Manejo de los Recursos Naturales (Optativa)	Manejo de los Recursos Naturales (Optativa)	
Taller de Problemáticas Geográficas I**	Taller de Problemáticas Geográficas I		Problemáticas Geográficas del Mundo Actual
Taller de Problemáticas Geográficas II**	Taller de Problemáticas Geográficas II		
Práctica de campo I**	Práctica de campo I	Viaje de Estudio I	Viaje de Estudio I
Práctica de campo II**	Práctica de campo II	Viaje de Estudio II	Viaje de Estudio II
Idioma Nivel I***	Idioma Nivel I	Idioma Nivel I	Capacitación en Idioma Extranjero
Idioma Nivel II***		Idioma Nivel II	

^{*} La equivalencia indicada es específicamente para el nuevo Plan de Licenciatura en Geografía. Las asignaturas Cartografía I y Cartografía II por separado no son equivalentes a la asignatura Cartografía, solamente la aprobación de las dos primeras es equivalente a la última.

^{**} Se debe optar por una/o de la totalidad que dicta el Departamento de Geografía.

^{***} Se debe optar por uno de los idiomas ofrecidos por la Facultad de Ciencias Humanas.

PLAN DE TRANSICIÓN

Del Plan de Estudio 2001 hacia el Nuevo Plan de Estudios Licenciatura en Geografía

La implementación de este nuevo Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía, se prevé a partir del año 2024, sujeto a la aprobación y autorización por parte de la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Ministerio de Educación de la Nación.

Aquellos estudiantes que se encuentren cursando el Plan de Estudios 2001, tendrán la opción de incorporarse al Nuevo Plan de Estudios por equivalencia: se les reconocerán los espacios curriculares aprobados, según consta en el nuevo Plan de Estudios, siempre y cuando cuenten con las correlatividades correspondientes aprobadas.

En el marco de la normativa institucional vigente, los estudiantes sólo podrán mantener su condición de efectivo en uno u otro plan de Estudio.

Quienes opten por finalizar la carrera en el Plan de Estudio 2001, lo harán atendiendo a la estructura curricular, horas y régimen de correlatividades estipulados en dicho Plan, y deberán culminar su cursado dentro del plazo que permita la condición "a término" de dicho plan. A partir de ese plazo, sólo podrán cursar espacios curriculares que continúen siendo ofrecidos en el Nuevo Plan de Estudio y corresponda a las equivalencias reconocidas entre ambos planes.

Los estudiantes que al momento de establecerse la fecha de caducidad del plan 2001, y aún no hubiesen culminado sus estudios en dicho plan, deberán hacerlo en el marco del Nuevo Plan de Estudio.

Las solicitudes de readmisiones se rigen en un todo por las resoluciones vigentes del Consejo Superior de esta Universidad.

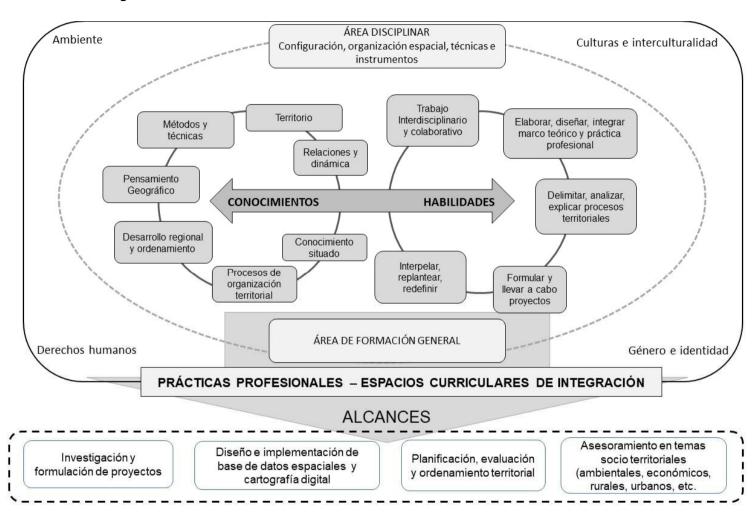
Puesto que la implementación del nuevo plan de estudio será de manera progresiva, quienes opten por cambiarse de Plan de Estudios deberán considerar que el dictado de los nuevos espacios curriculares también se realizará de manera progresiva.

Con relación a los espacios curriculares optativos.

- a) El Taller de Problemáticas Geográficas I comenzará a dictarse desde el primer año de implementación del Nuevo Plan de Estudios; el Taller de Problemáticas Geográficas II comenzará a dictarse desde el tercer año de implementación del Nuevo Plan de Estudios.
- b) El resto de los espacios curriculares optativos se comenzarán a dictar desde el primer año de implementación del Nuevo Plan de Estudios.

<u>Nota</u>: el año de inicio (1er año) establecido en este Plan de Transición se encuentra sujeto a la aprobación y autorización por parte de la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Ministerio de Educación de la Nación.

5.8. Análisis de la congruencia interna de la carrera



5.9. Criterios para orientar la implementación del Plan de Estudios

Sobre la base de las funciones asignadas en el marco de la Res. 080/2020 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, el seguimiento de este Plan de Estudios está a cargo de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Geografía.

La Comisión Curricular realiza las tareas de gestión, asesoramiento, orientación y acompañamiento curricular permanente a través de acciones tales como:

- Coordinar académica y administrativamente el proceso de implementación de los planes de estudio (articular y coordinar enfoques, contenidos, estrategias metodológicas, entre otros).
- Discutir y consensuar estrategias de valoración de los cambios propuestos.
- Realizar una evaluación continua sobre los procesos de gestión y mejoramiento curricular.

Establecer los criterios de asignación de horas electivas, contemplando la diversidad de actividades que se pueden considerar y velando por atender al dinamismo propio del campo disciplinar y social.

- Diagnosticar sobre las necesidades de formación docente con relación a los contenidos nuevos y transversales, así como también a cuestiones pedagógico-didácticas emergentes. Proponer estrategias para abordar las necesidades relevadas.
- Realizar encuestas a docentes, estudiantes y graduados con el fin de conocer sus perspectivas sobre áreas de vacancia, identificación de contenidos ausentes, indagar potencialidades y debilidades del plan de estudios, entre otros.
- Propiciar la articulación entre la carrera y las líneas de investigación, extensión, vinculación social e institucional y posgrado.

6. Equipo de trabajo

6.1. Personal Docente

La implementación de este Plan de Estudio cuenta con la planta docente actual del Departamento de Geografía, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. A su vez, también la estructura del Plan contempla espacios curriculares de servicios dictados por otros Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, de la misma Universidad.

La planta docente propia del Departamento de Geografía se compone por un equipo docente capacitado, con un adecuado nivel de formación de posgrado y experiencia en investigación, extensión y gestión.

En términos de categorías y dedicaciones docentes, la planta docente se compone actualmente de la siguiente manera:

- 3 Profesores Asociados con dedicación exclusiva
- 4 Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva
- 2 Profesores Adjuntos con dedicación semi-exclusiva
- 2 Profesores Adjuntos con dedicación simple
- 3 Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva
- 5 Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva
- 5 Ayudantes de Primera con dedicación semi-exclusiva
- 1 Ayudante de Primera con dedicación simple

En cuanto a la formación con títulos de posgrado, la planta docente actual cuenta con:

- 7 Doctores
- 3 Magísteres
- 1 Especialista

A su vez, al día de la fecha tres docentes poseen un doctorado en curso y dos, una maestría en curso.

6.2. Personal Administrativo y auxiliar no docente

La implementación de este Plan cuenta con la planta no docente en ejercicio en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

7. Recursos Físicos

7.1. Infraestructura edilicia

La UNRC cuenta con los recursos físicos necesarios para la implementación de la presente propuesta: aulas del campus universitario, anfiteatros, aulas especiales, salas de computación, cubículos y oficinas. A lo anterior debe sumarse la Biblioteca Central de la UNRC, así como diversos espacios de la Facultad de Ciencias Humanas y de la UNRC para el trabajo con recursos tecnológicos. Por su parte, el Departamento de Geografía cuenta una Sala de Aprendizajes con Tecnologías de la Información y Comunicación (SATIC) un espacio en el cual se dispone de equipamiento tecnológico propio para el desarrollo de actividades, tanto docentes como de extensión e investigación.

7.2. Equipamiento

Para la implementación de la propuesta se cuenta con el equipamiento ya existente en el Departamento de Geografía, la Facultad de Ciencias Humanas y la UNRC actualmente destinado al desarrollo de los planes de estudio vigentes en el Departamento de Geografía.

Es importante señalar que para la realización de las Prácticas de Campo la UNRC cuenta con un importante parque automotor cuyo uso prioritario son las actividades de docencia, e históricamente ha sido el medio de transporte para la realización de este tipo de actividades.

8. Asignación presupuestaria que demanda la implementación de la carrera

En la elaboración del Plan de Estudio se tuvo en consideración la existencia de los equipos de cátedra con tradición en docencia, investigación y extensión.

A fin de generar y fortalecer el área destinada a la formación en turismo, área curricular de formación nueva y demandada por las diversas instituciones públicas y privadas de la región, se requieren los siguientes cargos:

- 1) Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.
- 2) Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Ambos cargos se destinarán al espacio curricular vinculado a Geografía del Turismo.

Por otro lado, a fin de actualizar el equipamiento disponible en la Sala de Aprendizajes con Tecnologías de la Información y Comunicación, se requieren:

- 5 computadoras de escritorio, con capacidad para procesamiento de imágenes satelitales, con monitores de 21'.

9. Síntesis de la propuesta realizada.

La propuesta presentada consiste en un nuevo Plan de Estudio para la Licenciatura en Geografía del Departamento de Geografía (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto). Ésta se ha realizado sobre la base de un proceso de autoevaluación del Plan de Estudio vigente, de consulta a estudiantes, graduados y a instituciones demandantes de los profesionales que forman el mencionado Departamento.

El Plan se ha elaborado siguiendo las normativas vigentes en el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Río Cuarto, así como también se han tomado los lineamientos curriculares establecidos por la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y de Educación los que, si bien se establecen para el Profesorado en Geografía, se consideran asimismo orientativos para el diseño del Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía. Por lo expresado se han seguido lineamientos tales como: fortalecer la complementación entre las carreras que dicta el Departamento de Geografía; incrementar la cuatrimestralización progresiva de los espacios curriculares; propender a la progresividad en carga horaria y a la progresividad y complementariedad en contenidos; incorporar espacios de prácticas profesionales desde el inicio de la carrera, entre otros.

Como resultado, el Plan de Estudio se compone de un total de 33 asignaturas obligatorias, de las cuales 17 tienen carácter anual, 14 cuatrimestral y 2 bimestral, a las que se suman los espacios optativos y las horas electivas.

El total de horas asignadas al plan es de 3.482, de las cuales 400 son horas electivas que buscan curricularizar la diversidad de actividades que realizan los estudiantes en el ámbito universitario y en otros espacios de formación. A su vez, las 3.082 horas restantes se componen de 2.184 horas del área de formación disciplinar, 506 del área de formación práctica y 392 del área de formación general.

El esquema de correlatividades busca propender a la complementación y progresividad de la enseñanza-aprendizaje de contenidos, predominando las correlatividades blandas en la totalidad de

la estructura curricular y reservando solamente correlatividades duras para las instancias finales de la carrera, así como también para espacios curriculares de fuerte componente técnico-instrumental.

La estructura docente actual del Departamento de Geografía garantiza la implementación del Plan de Estudio, requiriendo únicamente dos cargos docentes con dedicación simple para los últimos años del Plan de Estudio y para cubrir un área de vacancia temática y con demanda regional como lo es el área de Turismo.

En el mismo sentido, la infraestructura y equipamiento disponible asegura la correcta implementación del Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía.

ANEXO II

Resolución CD N° 037/2023

(Según Resolución CS Nº 008/2021)

CARRERA:

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA

- 1. Título: Licenciado en Geografía
- 2. Requisitos de ingreso:

Son requisitos de ingreso los establecidos por las resoluciones emanadas del Consejo Superior, en las cuales se aprueban las normas y exigencias de inscripción e ingreso a la Universidad Nacional de Río Cuarto.

3. Plan de estudio: en páginas siguientes

	ESTRUCTURA CURRICULAR DEL NUI	VO PLAN DE E	STUDIO PARA	A LA CARRERA: LICENCIA	ATURA EN GEOGRAFÍA	
Duración	Nombre del espacio curricular	Carga horaria	Carga horaria total	Espacios curriculares correlativos para cursar		Espacios curriculares correlativos para rendir el final
		semanal		Espacio curricular regular	Espacio curricular aprobada	Espacio curricular aprobada
		•	PRIMER AÑO			
Anual	Introducción a la Geografía	3	84			
Anual	Geología y Geomorfología	4	112			
Anual	Biogeografía y Ecología	3	84			
Anual	Climatología	3	84			
Cuatrimestral (2C)	Estadística	4	56			
Bimestral. (4 B)	Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía I	4	28			
		S	EGUNDO AÑO			
Anual	Geografía Social y de la Población	4	112			- Introducción a la Geografía - Estadística
				-Geología y Geomorfología		- Geología y Geomorfología
Anual	Geografía del Medio Natural Argentino	4	112	-Climatología		- Climatología
				-Biogeografía y Ecología		- Biogeografía y Ecología
Anual	Geografía Económica	3	84			- Introducción a la Geografía
Cuatrimestral (1 C)	Historia Contemporánea	4	56			
Cuatrimestral (1 C)	Cartografía I	4	56	-Introducción a la Geografía		- Introducción a la Geografía
Cuatrimestral (1 C)	Hidrogeografía de los Espacios Marítimos	4	56			- Geología y Geomorfología

I	I	i	I	l I	037
					- Climatología
					- Biogeografía y Ecología
					- Introducción a la Geografía
Bimestral (2 B)	Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía II	4	28	Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía I	Taller de Práctica Profesional del Licenciado en Geografía I
Cuatrimestral (2 C)	Teoría del Pensamiento Geográfico	4	56	Introducción a la Geografía	Introducción a la Geografía
				- Geología y Geomorfología	- Geología y Geomorfología
Cuatrimestral (2 C)	Cartografía II	rafía II 4 56 - Estadística -	- Estadística		
				- Cartografía I	- Cartografía I
					- Geología y Geomorfología
					- Climatología
Cuatrimestral (2 C)	Hidrogeografía de los Espacios Continentales	4	56		- Biogeografía y Ecología
					- Introducción a la Geografía
			TERCER AÑO		
		,			- Geografía Económica
Anual	Historia Social y Económica Argentina	4	112	Licenciado en Geografía I Introducción a la Geografía - Geología y Geomorfología - Estadística - Cartografía I	- Historia Contemporánea
Anual	Geografía Social y de la Población Argentina	4	112		- Geografía Social y de la Población - Geografía del Medio Natural Argentino

Anual	Metodología de la Investigación Científica en Geografía	2	56	- Teoría del Pensamiento Geográfico - Cartografía I - Cartografía II	- Estadística	- Teoría del Pensamiento Geográfico - Cartografía II
Cuatrimestral (1 C)	Política y Economía de los Recursos Naturales	6	84	-Geografía Económica -Geografía del Medio Natural Argentino		-Geografía Económica -Geografía del Medio Natural Argentino
Cuatrimestral (1 C)	Geografía de los Espacios Mundiales	4	56	- Historia Contemporánea - Geografía Social y de la Población		- Historia Contemporánea -Geografía Social y de la Población
Cuatrimestral (1 C)	Sistemas de Información Geográfica I	3	42	- Cartografía II	- Estadística - Cartografía I	- Cartografía II
Cuatrimestral (2 C)	Geografía de América Latina	6	84	- Geografía Social y de la Población - Historia General Contemporánea		- Geografía Social y de la Población - Historia General Contemporánea
		(CUARTO AÑO			
				- Geografía Social y de la Población Argentina	- Introducción a la Geografía	-Geografía Social y de la Población Argentina
Anual	Geografía Regional	4	112	- Política y Economía de los Recursos Naturales	-Geografía Económica -Geografía del Medio Natural Argentino	- Política y Economía de los Recursos Naturales - Historia Social y Económica Argentina

-		_	_		057
Anual	Geografía del Turismo	4	112	- Geografía del Medio Natural Argentino - Geografía Social y de la Población	 Geografía Social y de la Población Política y Economía de los Recursos Naturales
Anual	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales	2	56	- Metodología de la Investigación Científica en Geografía	- Metodología de la Investigación Científica en Geografía
Anual	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio-económicas	2	56	- Metodología de la Investigación Científica en Geografía	- Metodología de la Investigación Científica en Geografía
				- Geografía Social y de la Población	- Geografía Social y de la Población Argentina
Cuatrimestral (1 C)	Geografía Urbana	6	84	- Geografía Social y de la Población Argentina	- Geografía de América Latina
				- Geografía de América Latina	
				- Historia Social y Económica Argentina	- Historia Social y Económica Argentina
Cuatrimestral (2 C)	Geografía Rural	6	84	- Geografía Social y de la Población Argentina	- Geografía Social y de la Población Argentina
				- Geografía Económica	
Cuatrimestral (2 C)	Sistemas de Información Geográfica II	4	56	- Sistemas de Información Geográfica I	- Sistemas de Información Geográfica I

	QUINTO AÑO							
Anual	Problemas de Geografía Económica Argentina	4	112	- Geografía del Medio Natural Argentino - Geografía Social y de la Población		- Geografía Regional		
Anual	Planificación y Ordenamiento Territorial	4	112	- Geografía del Medio Natural Argentino - Geografía Social y de la Población		- Geografía Urbana - Geografía Rural - Sistemas de Información Geográfica I		
Anual	Manejo de los Recursos Naturales	4	112	- Geografía del Medio Natural Argentino - Geografía Social y de la Población		- Política y Economía de los Recursos Naturales -Hidrogeografía de los Espacios Continentales		

	Correlatividades de espacios curriculares optativos									
Duración	Nombre del espacio curricular	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Espacios curriculares correlativos para cursar		Espacios curriculares correlativos para rendir el final				
				Espacios curricular regular - Introducción a la Geografía - Idioma Nivel I Al momento de presentar el proyecto de TFL debe tener todos los espacios curriculares de cuarto año regulares. Espacio curricular regular Espacio curri aprobado Al momento presentar el Proyecto de debe tener aprobados to los espacios curriculares de cuarto año regulares.	Espacio curricular aprobada	Espacio curricular aprobada				
Anual	Idioma Nivel I	4	112							
Anual	Idioma Nivel II	4	112	- Idioma Nivel I		- Idioma Nivel I				
Bimestral	Taller de Problemáticas Geográficas I	4	28							
Bimestral	Taller de Problemáticas Geográficas II	4	28							
No corresponde	Práctica de Campo I		30							
No corresponde	Práctica de Campo II		60							
No corresponde	Trabajo Final de Licenciatura (TFL)		150	el proyecto de TFL debe tener todos los espacios curriculares de cuarto año	Proyecto de TFL debe tener aprobados todos los espacios curriculares de primer, segundo y tercer año de la	La presentación del TFL se realiza una vez que se ha acreditado la totalidad de las horas y espacios curriculares correspondientes al Plan de Estudio (con excepción de las horas correspondientes al TFL).				

No corresponde	Pasantía Profesional (PP)		150	Al momento de presentar el proyecto de PP debe tener todos los espacios curriculares de cuarto año regulares.	Al momento de presentar el Proyecto de PP debe tener aprobados todos los espacios curriculares de primer, segundo y tercer año de la carrera.	La presentación del informe final de PP se realiza una vez que se han acreditado la totalidad de las horas y espacios curriculares correspondientes al Plan de Estudio (con excepción de las horas correspondientes a la PP).
----------------	------------------------------	--	-----	---	---	---

037

4. Otros requisitos:

Los estudiantes deben acreditar 30 horas de prácticas socio comunitarias (PSC) del área de formación profesional y 30 horas de PSC del área de formación disciplinar. La Comisión Curricular será la responsable de trabajar junto a los equipos docentes de cada área disciplinar para garantizar la generación de los espacios de PSC.

5. Carga horaria Total:

Horas obligatorias: 2562

Horas optativas: 520

Horas electivas: 400

Total horas de la Licenciatura en Geografía: 3482



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Viernes 31 de marzo de 2023, 11:19 hs.

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-20230331-6426ebd64eb37.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA

Decano Facultad de Ciencias Humanas



PABLO SANTIAGO PIZZI Secretario Académico Facultad de Ciencias Humanas